



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR
INSTITUTO PEDAGÓGICO RURAL “GERVASIO RUBIO”

**LA CONVIVENCIA: ORIENTACIONES PARA MEJORAR LAS
HABILIDADES SOCIALES EN LOS ESTUDIANTES**

(Proyecto De Grado Para Optar Al Título Magister En Orientación Educativa)

Autora: Lagos M. Yaneth
C.C. 60.341.595
Tutora: Jakelin Calderón

Octubre de 2024

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR
INSTITUTO PEDAGÓGICO RURAL “GERVASIO RUBIO”

**LA CONVIVENCIA: ORIENTACIONES PARA MEJORAR LAS
HABILIDADES SOCIALES EN LOS ESTUDIANTES**


Octubre de 2024



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR
INSTITUTO PEDAGÓGICO RURAL "GERVASIO RUBIO"
SECRETARÍA

A C T A

Reunidos el día lunes, veintitrés del mes de septiembre de dos mil veinticuatro, en la sede de la Subdirección de Investigación y Postgrado, del Instituto Pedagógico Rural "Gervasio Rubio," los Ciudadanos: **JACKELIN CALDERÓN (TUTORA)**, **XIOMARA SÁNCHEZ Y YOLY ORTEGA**, Cédulas de Identidad Nro. V.- 14.984.157, V.- 10.740.395 y V.- 19.925.072, respectivamente, Jurados designados en el Consejo Directivo N° 597, con fecha del 31 de enero de 2023, de conformidad con el Artículo 164 del Reglamento de Estudios de Postgrado Conducentes a Títulos Académicos, para evaluar el Trabajo titulado: "LA CONVIVENCIA: ORIENTACIONES PARA MEJORAR LAS HABILIDADES SOCIALES EN LOS ESTUDIANTES", presentado por la participante, **LAGOS MEDINA YANETH SIRLENE**, Cédula de Ciudadanía N° C.C.- 60341595 / Pasaporte N°P.- AX480610 como requisito parcial para optar al título de **Magíster en Orientación Educativa**, acuerdan por unanimidad de conformidad con lo estipulado en los Artículos 177 y 178 del Reglamento de Estudios de Postgrado de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador el siguiente veredicto: **APROBADO**, en fe de lo cual firmamos.


DRA. JACKELIN CALDERÓN
C.I. N°V.- 14.984.157
TUTORA


MSc. XIOMARA SÁNCHEZ
C.I. N°V.- 10.740.395


DRA. YOLY ORTEGA
C.I. N°V.- 19.925.072

ÍNDICE

	P.p.
RESUMEN.....	vi
INTRODUCCIÓN.....	1
CAPITULO	
I EL PROBLEMA.....	4
Planteamiento del problema.....	4
Objetivos de la investigación.....	9
Justificación e importancia.....	10
II MARCO TEÓRICO.....	13
Antecedentes.....	13
Bases Teóricas.....	19
Bases Legales.....	29
III MARCO METODOLÓGICO.....	33
Naturaleza y tipo de investigación.....	33
El escenario.....	35
Informantes clave.....	36
Técnicas e Instrumentos para la Recolección de la Información.....	38
Análisis de la Información recabada.....	41
IV ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LA INFORMACIÓN.....	45
Resultados Emergentes.....	45
Unidad Temática: Habilidades Sociales.....	46
Categoría 1: Socioemocionales.....	46
Categoría 2: Sociocognitivas.....	52
Categoría 3: Socioconductuales.....	57
Unidad Temática: Orientación Educativa.....	63
Categoría 1: Orientación Educativa.....	64
V CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	67
La Convivencia: Orientaciones Para Mejorar Las Habilidades Sociales En Los Estudiantes.....	67
VI LA PROPUESTA.....	76
Plan de Orientaciones para Mejorar la Convivencia en los Estudiantes del 6to grado del Colegio Bicentenario Cúcuta.....	69
Bases Teóricas.....	70
Estructura De La Propuesta.....	73
REFERENCIAS.....	80

ÍNDICE DE CUADROS

	P.p
CUADRO	
1 Conformación Final de los Informantes clave	38
2 Categorización Emergente De La Información.....	46
3 Resumen Gráfico Analítico de la Categoría 1: socioemocional.	50
4 Resumen Gráfico Analítico de la Categoría 2: sociocognitivo....	56
5 Resumen Gráfico Analítico de la Categoría 3: socioconductual.	60
6 Resumen Gráfico Analítico de la Categoría 1: Orientación Educativa.....	65



REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD PEDAGOGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR
INSTITUTO PEDAGÓGICO RURAL “GERVASIO RUBIO”
MAESTRÍA EN ORIENTACIÓN EDUCATIVA
LÍNEA DE INVESTIGACIÓN: PSICOLOGÍA Y ORIENTACIÓN DEL NÚCLEO
FIPSED

LA CONVIVENCIA: ORIENTACIONES PARA MEJORAR LAS HABILIDADES SOCIALES EN LOS ESTUDIANTES

Autora: Lagos M. Yaneth
Tutora: Jakelin Calderón
Fecha: octubre de 2024

Resumen

La convivencia es un aspecto necesario para el desarrollo de las actividades escolares, en donde la construcción del conocimiento en grupo es vital para la obtención de experiencias significativas válidas para la vida social y el entorno en el cual se encuentra el estudiante. El presente estudio tiene como objetivo desarrollar un plan de orientación en habilidades sociales para mejorar la convivencia en los estudiantes del 6to grado del colegio Bicentenario de la ciudad de Cúcuta. Metodológicamente está orientado hacia un estudio de campo, bajo el enfoque cualitativo, siendo un estudio interpretativo, bajo el método deductivo, proponiendo como instrumentos para la recolección de información un registro observable y una entrevista semiestructurada. La recolección de la información se hizo de forma longitudinal y el análisis de la misma se presenta por medio de una triangulación. Los resultados indicaron que hay fallas a nivel de orientación institucional, debido a que no se centran en la problemática afectiva, cognitiva o conductual que a nivel particular se puede presentar como limitante para lograr una correcta convivencia escolar, sino que se centra en procesos correctivos grupales basados en la conducta del grupo. La autora propone un plan de orientación que mejore la situación encontrada.

Descriptores: convivencia, educación, habilidades sociales

INTRODUCCIÓN

La interacción escolar no solo representa un espacio para la convivencia de los estudiantes junto con los docentes y otros actores educativos, sino que también representa una fuente esencial de experiencias válidas para el desenvolvimiento de los actores en otros entornos a los cuales tienen que enfrentarse, como por ejemplo el social. Lo que se considera como un espacio de aprendizaje de conocimientos formales, se ha convertido con el paso de los años en una amplia gama de situaciones en donde el abordaje de los nuevos saberes no se limita a un contenido dado en clase, sino que se amplía a otros espacios cuya la interacción juega un papel muy esencial.

Esta interacción es esencial para los estudiantes, debido a que representa el punto de partida para la mejora de la interacción social más allá del espacio familiar, pues no solo se trata de entablar una participación en clase y aprender determinados conocimientos, sino que permite analizar las diferentes formas de comportamiento de las personas y poder ajustar sus respuestas conductuales, generándose una serie de competencias que van formando un perfil determinado, que en el mejor de los casos concluye con la formación de conductas morales o socialmente aceptadas, no solo en el entorno escolar, sino también en el entorno social al cual deberá introducirse gradualmente.

Por tanto, el aprendizaje basado en los constructos de todos los que forman parte del entorno escolar, y es que un segundo aspecto al cual un estudiante se enfrenta en el ambiente educativo es la presencia de una aprendizaje colectivo, es decir, que la interacción entre los diversos actores educativos junto con los espacios escolares y la didáctica de los docentes, generan un ambiente que nunca será igual en todos los centros educativos, y esto abre la puerta para apreciar que el entorno escolar es un factor determinante también en la convivencia y logro de competencias y habilidades de los estudiantes, lo cual les permitirá a estos, tener un mejor

desenvolvimiento en otros espacios como la comunidad y mejorar su interacción con otras personas y a futuro poder insertarse exitosamente en el entorno laboral siendo una persona útil y socialmente aceptada.

Por ello, el presente estudio aborda la convivencia de los estudiantes dentro del espacio educativo como un aspecto importante en la creación de conductas tendientes a indicadores como compartir, respetar, participar o el aprender constructivamente. Visto desde este ángulo, la convivencia escolar no es una condición obligada en el proceso de masificación educativa, sino que es un proceso necesario para que las personas formen, durante su paso por los primeros niveles y etapas de la educación formal, una serie de competencias que le ayudarán a futuro en diversos entornos, siendo lo más necesario, el establecimiento armónico de lazos afectivos en el espacio familiar y de cooperación y entendimiento en el área social, así como también el desarrollo de la responsabilidad y el cumplimiento en el ámbito laboral.

De forma convergente, todo esto conlleva a la asociación inherente del término “convivencia” con la “formación personal”, y es que la convivencia y la construcción de un aprendizaje social denotan en las personas, la creación de un perfil social necesario que garantice la incursión exitosa de los estudiantes en diferentes entornos, aspecto difícil de lograr si no hay escolarización o no se da la convivencia escolar que permita el desarrollo de habilidades.

Es así, como la siguiente investigación se organiza en capítulos, en donde el primer capítulo hace referencia al problema centrándose en la apreciación de la realidad escolar haciendo un contraste con el deber ser educativo para luego formular los objetivos de la investigación. Un segundo capítulo muestra la revisión teórica referente al tema en estudio, así como también hace una revisión por trabajos previos afines al objeto de estudio actual y busca comprender el tema aquí abordado desde la perspectiva legal. Acto seguido se presenta el tercer capítulo que muestra los pasos de acción a seguir para acceder al objeto de estudio, recolectar la información, centrar y

delimitar el espacio y los informantes clave, así como también el cómo procesar la información recolectada.

Un cuarto capítulo muestra de forma descriptiva, todos los hallazgos obtenidos por la investigadora. Los mismos se analizan a partir de la triangulación de información, es decir, se analizan a la luz de las opiniones de los informantes clave, lo apreciado por la investigadora y la teoría existente con respecto a la categoría de estudio establecida. Posteriormente un quinto capítulo plantea las conclusiones y recomendaciones del estudio, entre las cuales se materializa una propuesta basada en un plan de orientaciones para mejorar la convivencia en los estudiantes del 6to grado del colegio Bicentenario Cúcuta. Dicho escrito se presenta de forma objetiva y centrada en la realidad vivenciada en el entorno socio escolar.

CAPITULO I

EL PROBLEMA

Planteamiento Del Problema

Desde la organización del hombre en sociedad siempre han existido una serie de mecanismos los cuales brindan la capacidad no solamente de supervivencia, sino también la capacidad de organización y progreso, lo cual a su vez conllevó también a la instauración de la educación como una institución social que fomenta todo el potencial de socialización entre las comunidades. Esto deja entrever, que la educación ha sido siempre un puente para el fomento de las habilidades sociales de las personas, no solamente desde la perspectiva de formación del hombre, sino como una cultura de formación desde la niñez, y es que, el potencial de socialización de un individuo se logra desde una temprana formación; aunado a esto, la necesidad que hay en toda sociedad de generar personas útiles que puedan ser insertadas al proceso productivo del entorno en el cual se encuentra el estudiante.

En perspectiva, las habilidades sociales se perfilan como un elemento muy importante en la consolidación en la formación de las personas que son productivas y que generan convivencia operativa. En tal sentido, se habla de la escuela como un centro de socialización, por cuanto es la convivencia escolar, uno de los aspectos esenciales para el logro de las habilidades sociales en las personas.

Cárdenas (2018), define la convivencia escolar como la “capacidad de las personas para establecer relaciones humanas de calidad, fundamentadas en tolerancia y respeto a los demás. Esa calidad de relaciones definidas no solamente desde referentes normativos, sino también desde competencias,

habilidades, capacidades en individuos para interactuar constructivamente”. (p. s/n). Lo anterior afirma el hecho de la existencia de conductas favorables como aspecto básico en la convivencia escolar, es decir, las competencias y habilidades sociales son implícitas en la convivencia escolar y son construidas a partir de la interacción de cada uno de los actores.

De igual forma, la Consejería de Educación, Ciencia e Investigación (2006), señala lo siguiente:

La convivencia escolar radica, entre otros aspectos, en que implica el desarrollo personal de cada uno de los integrantes de la comunidad educativa, ya que se vincula directamente con el despliegue de las habilidades sociales... lo que implica tener en cuenta normas sociales y normas legales del contexto sociocultural en el que se actúa, así como criterios morales, y orientadas a la obtención de reforzamientos sociales o autorrefuerzos. (p. s/n).

La convivencia educativa es la base esencial para el manejo de las habilidades sociales, por cuanto es en este punto, donde lo principal a estudiar es la relación lo hábil y lo social. Por tanto, es necesario plantear también la habilidad social del estudiante en función de su entorno. En primer lugar, una habilidad es más que un potencial o una particularidad, pues, aunque tiene elementos personalizados, se puede construir y retroalimentar constantemente, dejando de lado el paradigma de que una habilidad es solamente un potencial desarrollado por una persona específica,

Y es que las habilidades sociales son constructos que pueden ser generados a partir de procesos como la imitación de conductas, la construcción de conceptos previos o la exploración en conjunto, de formas coherentes, que sirvan para la estimulación de una sana convivencia, no solamente dentro del entorno escolar, sino dentro de cualquier esfera social.

En esta misma línea, Álvarez (citado por Rebaque y otros, 2019), señalan que las habilidades sociales son un “Conjunto de conductas que adquiere una persona para tomar decisiones, elaborar un juicio crítico, resolver sus propios problemas, establecer relaciones adecuadas con los demás”. (p. 88-89).

Por consiguiente, las habilidades sociales y la convivencia escolar son factores que están estrechamente ligados desde el punto de vista de la orientación educativa, y es que, toda habilidad para socializar se aprecia como el desarrollo de una conducta específica. Esta relación intrínseca deja ver que la orientación educativa es más que una disciplina, debido a que amplía horizontes en cuanto al comportamiento y la conducta de las personas en su proceso de desarrollo de habilidades sociales y es el orientador, la persona encargada de fomentar las habilidades sociales como mecanismo básico para el logro de un buen desarrollo personal.

Es por ello, que la funcionalidad de un sistema educativo se evidencia en la medida en que éste garantiza a la sociedad la formación de un individuo que se integra a ella y a su vez promueva su proceso de desarrollo. Es evidente que la tarea del maestro comienza con el rol de orientador, porque antes de impartir la enseñanza debe perfilar sus capacidades como socializador en las relaciones humanas.

En tal sentido, Miller(citado por Bastidas, 2018), sostiene que “la orientación educativa debe ayudar al estudiante a lograr la autocomprensión y la autodirección para lograr un aprendizaje que se ajuste en la escuela, el lugar y la comunidad” (p. 65), En base a lo anterior, se destaca la importancia del docente orientador como agente de cambio, en el cual Bisquerra y Pérez (2007), exponen la necesidad de que se trabaje bajo orientaciones y planes que transforme al educando para “adoptar comportamientos apropiados y responsables que les permitan afrontar satisfactoriamente los desafíos de la vida diaria”(p.11).

Asimismo, siguiendo el orden de ideas y bajo una concepción que permita entender más sobre la orientación, Molina (citado por Bastidas, 2018), indica que la orientación “es un proceso de ayuda continuo a todas las personas en los aspectos de su personalidad, con el objeto de potenciar el desarrollo humano a lo largo de toda la vida” (p. 25). Esto demuestra que la orientación

es un proceso que se va a desarrollar continuamente tanto para el educando como para el educador en su praxis.

La orientación en el sistema educativo solidifica las bases para el logro de una educación individualizada, además de influir en la interacción con otros, estimula al desarrollo integral del saber, fortalece las habilidades y destrezas, se crea conciencia de lo justo a través de los cimientos de los valores que como ciudadano demanda su entorno. Todo esto, forma parte de las herramientas que el docente como orientador debe trazarse si se quiere conseguir el logro de los objetivos, pues al construir el plan de las intenciones que se aspira alcanzar, es necesario abordar distintas estrategias que incluyan las habilidades sociales, de modo tal, que no sólo se ocupe de grupos determinados, sino que abarque en colectivo las diversas demandas en la construcción de conocimientos.

No obstante, aunque la realidad de muchos planteles no son las más positivas ante estas situaciones de convivencia escolar, pues en la actualidad, es un tema de mayor relevancia que gana fuerzas en los ambientes educativos y que día a día el desequilibrio en dicha convivencia pone en alerta la necesidad de intervenir con estrategias orientadas en mejorar las habilidades sociales ante diversas situaciones como lo es el acoso de género, el bullying, comportamiento de violencia y en muchos casos vandalismo, entre otros conflictos que provocan el bajo aprovechamiento académico y limitan el logro de los objetivos deseados en el contexto educacional.

En tal sentido, esta realidad, puede presentarse en los estudiantes del 6to grado del Colegio Bicentenario de la ciudad de Cúcuta (Norte de Santander), donde se ha evidenciado un problema a nivel de convivencia social, debido a que no se manejan las habilidades sociales pertinentes entre los estudiantes y por ende no hay una buena interacción entre los mismos, afectando negativamente el ambiente social del aula y las obtención de metas deseadas según los planteamientos educativos, generándose de manera global una desmotivación e inseguridad en los estudiantes, así como también

el quebrantamiento de las relaciones interpersonales entre los actores escolares.

Entre los síntomas que se observan en dicho contexto, se tiene la apatía de los estudiantes por realizar actividades en conjunto, la presencia de relaciones personales conflictivas, conductas evasivas en clase, aislamiento personal en momentos de socialización (como el momento de descanso, de recreo o al culminar las actividades escolares). Otros síntomas incluyen que los estudiantes presenten apatía a la realización de actividades como exponer y socializar en diversas situaciones como por ejemplo los juegos grupales en el área de deportes o la conformación de grupos de trabajo en el aula, así como la carencia de habilidades que les ayude a analizar situaciones que pudieran mejorar su participación en clase (habilidades cognitivas, afectivas y conductuales).

A tal efecto, las causas pueden ser diversas, desde el desarrollo de un modelo conductista en clase que no permite el desarrollo de habilidades sociales en los estudiantes, hasta desinterés o desmotivación de los mismos por mejorar su participación académica. La carencia de habilidades sociales trae por lógico, problemas de convivencia y es esto lo que genera todo tipo de acciones estudiantiles que no ayudan a que los objetivos de la planificación educativa (macro y micro), se consoliden.

Todo este cuadro, trae como consecuencias una serie de situaciones a corto, mediano y largo plazo. Y es que, a corto plazo, los estudiantes pueden profundizar su desmotivación al estudio al ver que sus habilidades sociales no le ayudan a superar y comprender los conocimientos necesarios para la aprobación educativa, a mediano plazo, se pueden presentar problemas en áreas como la conductual (disociación y conflictos conductuales con otras personas), la cognitiva (no manejar conocimientos correspondientes a su edad), y afectiva (no expresa sus emociones, creando sentimientos de rechazo hacia los demás y apatía e incluso alteraciones en la estima y valoración

social). A largo plazo se puede presentar deserción escolar y disociación y rechazo social de su entorno.

Es así como se plantea la siguiente situación: hay la existencia de problemas de convivencia escolar, producto de la carencia de habilidades sociales y por tal motivo, la investigadora propone un plan de orientación dirigido los estudiantes del 6to grado del Colegio Bicentenario de la ciudad de Cúcuta (Norte de Santander), para mejorar dicha situación.

En consideración a esto, surgen las siguientes interrogantes: ¿qué se puede hacer para mejorar la realidad de los estudiantes del 6to grado del colegio Bicentenario de la ciudad Cúcuta? Lo cual genera la creación de otras interrogantes afines: ¿Cómo es el proceso de orientación estudiantil en el colegio Bicentenario de la ciudad de Cúcuta? ¿Cuáles son las habilidades sociales presentes en los estudiantes? ¿Cuál será la visión que se tiene sobre las habilidades sociales y la convivencia en los estudiantes del 6to grado? Y ¿Qué se puede hacer para mejorar la actual situación? Lo cual conlleva a la formulación de los objetivos de investigación.

Objetivos de la Investigación

Objetivo General

Desarrollar un plan de orientación en habilidades sociales para mejorar la convivencia en los estudiantes del 6to grado del colegio Bicentenario de la ciudad de Cúcuta.

Objetivos Específicos

- Identificar el proceso de orientación estudiantil en los estudiantes del 6to grado del colegio Bicentenario Cúcuta.
- Describir las habilidades sociales apreciables en los estudiantes.

- Interpretar la visión que se tiene sobre la convivencia y las habilidades sociales en los estudiantes del 6to grado.
- Proponer un plan de orientaciones para mejorar la convivencia en los estudiantes del 6to grado del colegio Bicentenario Cúcuta.

Justificación e Importancia

Mejorar la convivencia educativa por medio del desarrollo de las habilidades sociales son importantes para la relación e interacción en el ámbito escolar, se podría decir que resultan imprescindibles para vivir en sociedad. Lo que sugiere la importancia del carácter elemental en la dinámica de las interacciones entre estudiantes y el docente, que permiten el desenvolvimiento eficaz, la seguridad, motivación y el desempeño en las actividades académicas para el logro de los objetivos propuestos en función de una mejor calidad educativa. Por eso, en la presente investigación formalmente se observaron ciertos problemas relacionados con la convivencia escolar en función a las habilidades sociales de los estudiantes, razón por la cual, bajo esta problemática se establece el desarrollo de la investigación.

De allí que la importancia del presente estudio radica en la mejora de las actividades que pueden generarse en la interacción de los docentes y los estudiantes durante las jornadas educativas, pues no solo analiza el intercambio socioeducativo en clases, sino que también aprecia la perspectiva de cada uno de los actores educativos, es decir, se aprecia todo desde el punto de vista de los docentes y los estudiantes a la luz de su nivel de socialización, el contexto y la didáctica implementada en función de tener avances en el proceso de aprendizaje.

Por consiguiente, se hace necesario desarrollar la propuesta de un plan de orientación en habilidades sociales para mejorar la convivencia en los estudiantes del 6to grado del colegio Bicentenario Cúcuta, como herramienta de trabajo que busca solucionar en base a una realidad, los problemas del

contexto educativo en estudio, interviniendo de manera favorable sobre algunos aspectos como la conducta, interacción con los demás, el manejo de conflictos, el desarrollo socioemocional, seguridad, atención, rendimiento académico y valores como amistad, solidaridad, responsabilidad personal, aprender a convivir y compartir en armonía, trabajo en equipo, entre otros elementos que el docente en su papel de orientador va ejecutando en el desarrollo de la planeación para la convivencia escolar y lograr los fines educativos.

El trabajo en curso, es relevante debido a que sus resultados permitirán ser utilizados en otros estudios con similares características, además puede servir de base a otras investigaciones que tengan relación con el tema, así como también, puede ser utilizada en la apertura de una línea de investigación, para ello se habla de una transformación institucional, con equipos de trabajos multidisciplinarios, permitiendo así que las habilidades sociales sean el vehículo transmisor de procesos novedosos, que trasciendan del análisis crítico y teórico llevando a cabo proyectos que permitan una transformación positiva de la actividad docente en su rol como orientador y la interacción social en pro del beneficio de sus estudiantes.

La investigación, desde el punto de vista social, se justifica porque toma en cuenta la relación que existe entre los actores educativos y el medio donde se formula y plantea una problemática que afecta a la realidad del colegio dentro de uno de sus ambientes de clase, en el cual se pretende dar respuesta y posibles soluciones mediante este estudio, además, que la investigadora se relaciona con el entorno afectado, para mejorar el proceso educativo, por cuanto ayuda a apreciar mejor la dinámica social existente.

Por otro lado, referente a una visión práctica el estudio se justifica, pues la investigadora adquiere experiencia en el campo profesional a nivel educativo y el manejo de las habilidades sociales en su rol como orientador, también la misma servirá para resolver problemas que se pueden encontrar en otros grados de la misma institución o de otros lugares, que presenten

características similares. También se justifica esta investigación, debido a que puede servir a futuro como un antecedente a otros estudios.

Asimismo, la investigación resulta pertinente para efectos educativos porque al implementarse el plan en función a mejorar las habilidades sociales, se crearán cambios en la participación de los agentes escolares promoviendo la interacción en las relaciones humanas y el manejo de conflictos para la convivencia escolar y el aprovechamiento de los fines educativos que benefician a los actores escolares. Así como también los resultados de dicha investigación será una herramienta clave que podrá ser utilizada por los docentes que laboran en la institución y poseen características similares, además, así fomentar una interacción y vinculación de mayor arraigo entre la comunidad escolar.

Desde el punto de vista metodológico, se plantea una investigación fundamentada en un estudio de campo, sobre la base de una investigación descriptiva, bajo la modalidad de proyecto factible; es decir, se indagará de manera directa la realidad donde está el problema que despertó interés de la investigadora, para así, conocer las características que servirán de apoyo en la generación de ideas que finalmente permitirán la propuesta de diseñar un plan de orientación en habilidades sociales para mejorar la convivencia en los estudiantes del 6to grado del Colegio Bicentenario de la ciudad de Cúcuta (Norte de Santander).

Esta investigación se desarrolla apegada a las líneas de investigación de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador, de Psicología y Orientación del Núcleo FIPSED, fortaleciendo las bases en el apoyo a las investigaciones, ya que este estudio podrá servir como referente investigativo sobre el fenómeno a estudiar desde cualquier perspectiva en las futuras investigaciones.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

Antecedentes

Los antecedentes representan un aspecto importante dentro de la investigación, debido a que permiten apreciar el objeto de estudio actual, a la luz de otras investigaciones que ya han desarrollado la temática, aunque con otras variantes como el lugar diferente y situaciones distintas a la que aquí se plantea. De acuerdo con esto, se tiene los siguientes antecedentes válidos para este trabajo:

A nivel internacional, se tiene a Cáceres (2022), quien desarrolló una investigación titulada “las habilidades sociales como base para el desarrollo de la convivencia escolar”. Dicho estudio tiene como propósito, proponer estrategias dirigidas a los docentes para que fomenten las habilidades sociales en los estudiantes. Esta investigación se realizó en ciudad de Huancayo (Perú), en donde el autor tomó como población a los estudiantes del colegio “libertadores de América” y para la muestra seleccionó a 55 estudiantes del grado quinto a los cuales les aplicó una encuesta que consistió en una serie de planteamientos con tres opciones de respuesta. El estudio fue de naturaleza descriptiva, de campo, no experimental, orientándose hacia el enfoque cuantitativo.

El investigador señala que las habilidades sociales son necesarias para una sana convivencia escolar, debido a que permiten aspectos como la participación, la tolerancia, la motivación y un buen rendimiento escolar. Se hallaron deficiencias en cuanto a las habilidades sociales en la muestra, aspecto por el cual se puede evidenciar poca integración del grupo y a su vez,

limitaciones en el desarrollo de diversas actividades que involucran la participación del colectivo.

El anterior estudio, muestra una relación directa entre las habilidades sociales y la convivencia escolar, señalando que las habilidades sociales son muy importantes para el logro de una sana convivencia, por cuanto la relación con el presente estudio radica en el estudio de ambas temáticas como parte de la problemática actual y ayudan a comprender la relación que hay entre ambas; pues, el buen manejo de dichas habilidades permite construir un puente ante los problemas de convivencia escolar.

De igual manera, se tiene a Nieves (2024), quien desarrolló una investigación en Panamá, la cual está titulada “La inteligencia emocional en la convivencia escolar de estudiantes de primaria”. Dicho estudio se fundamenta en un enfoque interpretativo, atendiendo a la naturaleza del fenómeno, con apoyo hermenéutico, desde donde se aspira cumplir con el objetivo generar una fundamentación teórica sobre la incidencia de la inteligencia emocional con la convivencia escolar en los estudiantes de primaria. Contribuyendo así con el desarrollo de los estudiantes. Con este estudio se analiza que los sujetos reconozcan el valor que tiene la inteligencia emocional en las relaciones humanas, así como de constituirse un aporte para futuras investigaciones relacionadas con el manejo adecuado de las emociones como base del desarrollo de los individuos. La autora explica la relación que existe entre la convivencia escolar y la inteligencia emocional y concluye en que los problemas de conducta y conflictos grupales se pueden disminuir en incidencia si se aborda la inteligencia emocional desde la perspectiva curricular.

En esta investigación el autor da como aporte, la construcción de una convivencia escolar que le permita expresarse libremente, basándose en la formación de un perfil de estudiante autocrítico y controlador de sus impulsos y administrador de sus situaciones de convivencia escolar de manera asertiva. Del mismo modo, se centra en comprender los aspectos básicos que inciden en la convivencia escolar, haciendo hincapié en las habilidades sociales como

principal aspecto, por cuanto es allí en donde se encuentra la vinculación de dicho estudio, con la actual investigación.

Un tercer estudio internacional es el realizado por Querales (2020), en Lima. Dicho estudio titulado “habilidades sociales en estudiantes y su incidencia en el rendimiento escolar en el colegio “Arnaldo Picón” y tuvo como objetivo general el desarrollar estrategias que propicien habilidades sociales en estudiantes y su incidencia en el rendimiento escolar. Dicho estudio se realizó bajo el paradigma cuantitativo, siendo un estudio de campo de tipo no experimental. La población estuvo conformada por 658 estudiantes del colegio antes mencionado, de los cuales se sustrajo una muestra estadística de 114 sujetos a los cuales se les aplicó un test para evaluar competencias sociales y un cuestionario tipo escala de Likert. El estudio indica que las habilidades sociales de los estudiantes están íntimamente ligadas a su dinámica diaria y las estrategias que los docentes desarrollan, demostrando que los lazos de cooperación y empatía entre los estudiantes es más fructífero en clases dinámicas y evaluaciones en grupo. Aquellos estudiantes que no socializan constantemente con otros o muestran desinterés por integrarse a grupos de trabajo, por lo general muestran un rendimiento académico poco destacable. El autor propone estrategias que dinamicen al grupo en diferentes situaciones de aprendizaje.

A nivel nacional, se tiene a Niño (2024), en Toca (Boyacá), desarrolló una investigación titulada “Conflicto Escolar, Abordaje en la Convivencia Escolar en Estudiantes de Básica Secundaria en Colombia”. Dicha investigación indaga sobre la convivencia escolar desde las principales formas de abordaje del conflicto en estudiantes de básica secundaria, con el fin de construir un modelo teórico que fortalezca las falencias encontradas a partir de un acercamiento a la realidad de la convivencia en ámbitos escolares: los conflictos y sus formas de afrontarlo desde los distintos entes participantes de éste. Este trabajo se desarrolló bajo un enfoque cualitativo, teniendo en cuenta los objetivos planteados y el método de investigación seleccionado, se apoyó

bajo el paradigma interpretativo, con el método etnográfico, cuya técnica fundamental es la observación.

En este caso también se aplicó una entrevista semiestructurada con el fin de realizar proceso de triangulación. El escenario de donde se obtuvo la información fue la Institución Educativa Rafael Uribe, del municipio de Toca, departamento de Boyacá. Los informantes clave de la presente investigación son 4 estudiantes de básica secundaria (6° a 9°) y 4 docentes con mayor carga académica que imparten clase en las áreas fundamentales. Obtenidos los resultados producto de la interpretación de los instrumentos de recolección de la información, se aportan unos constructos teóricos desde los postulados filosóficos, epistemológico, axiológicos y sociológicos. Por último, se establecen estrategias puntuales desde cada uno de los constructos generados tendientes a la aplicación en la institución, lo cual debe arrojar como resultado la mejora en los procesos convivenciales dentro del establecimiento educativo, además de realizar algunas sugerencias al sistema educativo de manera general, desde las cuales se cree que pueden aportar a la solución de la problemática estudiada.

Del anterior antecedente se destaca lo importante que es la apreciación de los conflictos escolares y su consecuente efecto en la convivencia escolar, lo cual añade una característica esencial al actual estudio: la necesidad de orientar el estudio de acuerdo con los agentes involucrados en el conflicto que se puede presentar en el desarrollo de la convivencia escolar, que ayude a estructural la forma de abordar el fenómeno desde la perspectiva práctica.

Otro estudio nacional es el de Palacios Y Barrios (2024), quienes desarrollaron en Barranquilla, una investigación titulada “La lúdica como estrategia pedagógica para mejorar la convivencia escolar en los estudiantes de segundo y tercer grado de educación básica primaria en la Institución Educativa Distrital Técnica de Rebolo”. En este trabajo de investigación se analizó la implicación de la lúdica como estrategia pedagógica para mejorar la convivencia escolar de los estudiantes de la Institución Educativa Distrital

Técnica de Rebollo en la ciudad de Barranquilla. Su objetivo fue mejorar la convivencia escolar a partir de la implementación de una estrategia pedagógica mediada por la Lúdica, en los estudiantes de segundo y Tercer grado de básica primaria en la I.E.D. Además, se buscó mejorar las relaciones dentro y fuera del salón de clases con una sana convivencia y con el desarrollo de valores sociales que logren impactar en la sociedad.

La metodología utilizada fue de tipo cualitativa con un paradigma de investigación socio crítico, bajo un enfoque epistemológico introspectivo vivencial, se buscó integrar a docentes, estudiantes, padres de familia y comunidad para establecer un cambio de actitud en pro de mejorar la convivencia escolar. Las estrategias utilizadas fueron actividades variadas mediante una propuesta llamada Juegos de Paz. Los resultados favorecieron la convivencia escolar en los grados segundo y tercero de la básica primaria evidenciándose los cambios de actitud de los estudiantes, además sirvió como mecanismo para contribuir hacia el buen rendimiento académico de los estudiantes y obtener relaciones cordiales con los padres de familia, docentes, directivos docentes. Así mismo, se mejoraron los procesos de convivencia escolar implementados en la institución.

El anterior antecedente tiene una gran importancia, debido a que reviste de estrategias que se centran en la práctica y la dinámica grupal como aspecto importante para el desarrollo de diversas actividades que mejoren la convivencia escolar, lo cual incluye el manejo de técnicas para grupos grandes y pequeños, por cuanto estas actividades se pueden adaptar a diversas situaciones escolares y va más allá del monitoreo general dentro de un aula de clases.

También a nivel nacional, Queipo (2019), en la ciudad de Dosquebradas, realizó un estudio titulado “incidencia familiar y educativa en el desarrollo de las habilidades sociales de los estudiantes del colegio Presbítero José Asunción Méndez de Dosquebradas”. Metodológicamente se fundamentó en una investigación del nivel descriptivo, con un diseño correlacional,

desarrollado a través de las fases de observación, formulación de hipótesis, contrastación de hipótesis y emisión de conclusiones, la población y muestra estuvo representada por 110 individuos, entre docentes, estudiantes y padres de familia a quienes se les aplicó una encuesta. Los estudios revelaron que, a nivel de habilidades sociales, la escuela es más influyente que el hogar en los estudiantes, debido a la dinamización diaria al momento de afrontar situaciones evaluativas o incluso en momentos de recreación de los estudiantes. La familia es copartícipe pero su principal incidencia está en el fomento de valores y empatía hacia las demás personas. Por tanto, el colegio se muestra como un centro de socialización y el hogar como un núcleo de fomento de la personalidad del estudiante. El autor propone actividades de trabajo conjunto entre la familia y el colegio.

A nivel regional a Torres (2021), quien llevó a cabo un estudio en Tibú (Norte De Santander), el cual tiene por título “Convivencia escolar y prácticas pedagógicas lúdicas en la institución colegio integrado Campo Dos del municipio de Tibú Norte de Santander”. El rol de docente en la región Catatumbo es importante el cual no es ajeno a la realidad social que viven sus comunidades. Tibú y Hacarí del departamento de Norte de Santander, en donde la interacción es importante, pues debe fomentarse desde la escuela. Por eso, esta investigación permitió identificar las problemáticas más relevantes de la convivencia escolar que inciden en las prácticas pedagógicas de la Institución Educativa Colegio Integrado Campo Dos, del Centro poblado Reyes Campo Dos del municipio de Tibú, departamento de Norte de Santander. Se llegó a la conclusión de que Incentivar la participación de los padres de familia acerca de la importancia que tiene el saber convivir con el otro en la vida diaria de los estudiantes y como esto se evidencia desde casa ha de ser una estrategia integradora en torno a las objetivos instituciones de estrategias inclusivas, que permitirá involucrarse en el proceso educativo de sus hijos.

Como se puede apreciar, los estudios anteriores muestran que el tema de la convivencia escolar, es un aspecto que se ha manejado ampliamente como base para diversas áreas como el rendimiento escolar y la convivencia de grupo. Se puede indicar que, en los estudios presentados, la convivencia escolar es un constructo grupal y requiere de habilidades sociales para lograr, no solo la interacción de los estudiantes, sino también para generar aprendizajes nuevos a partir de dicha convivencia.

Bases Teóricas

La revisión de las teorías relacionadas al tema de las habilidades sociales y la convivencia escolar es muy amplia, encontrándose postulados desde la psicología educativa y hasta la sociología educacional. No obstante, el presente estudio centra en postulados que se centran en la dinámica escolar como punto de partida y se orienta hacia el enriquecimiento de teorías que abordan la convivencia desde el aprendizaje colectivo y el desarrollo de diversas habilidades potencialmente desarrolladas en los estudiantes.

Las Habilidades Sociales

El hombre siempre ha sido, por naturaleza, un ser social y con esto se deja entrever que la mayor parte de su éxito en la supervivencia se debe a su nivel de socialización. En profundidad, se tiene que la socialización se aprecia en cada una de las facetas diarias de las personas, desde el entorno familiar y hasta las esferas que le rodean, como la laboral, la de convivencia vecinal y por supuesto la escolar.

Todo esto, hace que el hombre busque diversas maneras de socializar y de hacerlo de forma exitosa, pues de ello depende el progreso y la aceptación del entorno en el cual se encuentre. Por tanto, se vale de las habilidades sociales, las cuales son una serie de competencias que le permiten socializar

de forma exitosa u operativa. Para Monjas (2016), la competencia social es el producto de las habilidades sociales, pues implica “la utilización de esas habilidades -pensamientos, emociones y conductas para tener éxito en las relaciones interpersonales- y, además, saber aplicarlas según interlocutor y contexto” (p s/n), lo cual quiere decir que las habilidades sociales son competencias que se ponen en práctica y no se limitan solamente al conocimiento de un área determinada.

Esto conlleva a ver que las personas tienen varios componentes personales a la hora de desarrollar las competencias sociales, pues entra en juego el componente cognitivo, el conductual y el componente afectivo, todos ellos permiten (en armonía plena), lograr un perfil social del individuo, en donde las posibilidades de integrarse al entorno social que le rodea, son muy altas, logrando así tener un buen desarrollo escolar y a futuro laboral.

En esta misma línea de ideas, tiene que las habilidades sociales son conductas que va desarrollando la persona, y que con la interacción del grupo que socializa a diario va modificando y mejorando sus habilidades para interactuar y manejar situaciones complejas que se le presente en su vida. Esto conlleva obligatoriamente a pensar en que las habilidades sociales provienen de una serie de competencias las cuales están ligadas en gran medida al comportamiento humano.

Dicho comportamiento se ve afectado de cierta manera en tres elementos los cuales según Monjas (ob. ct.), “se presentan separados, pero que están intensa y recíprocamente interrelacionados... estos son pensamiento (cognición), emoción (afectividad) y acción (conducta)” (p. s/n). Lo que sostiene de que alguna situación determinada que se da en la vida de la persona conlleva a pensamientos que suscitan emociones, y que, a su vez desembocan en acciones para generar otras, desarrollando de manera cíclica el actuar de un individuo, por cuanto las habilidades son el producto de este ciclo.

Por ello, radica la importancia de tomar en cuenta los tres elementos o componentes para apreciar y mejorar en dirección a las competencias sociales que se presentan sobre todo cuando se convive con grupos distintos; las estrategias cognitivas en función a los pensamientos, emoción y la acción, forma parte del ciclo correspondiente del accionar a la conducta de un ser humano y que se relaciona orientadas a fortalecer las habilidades sociales para el logro de competencias personales, que van a diferenciar a una persona de otra. Castillo y Sánchez (2016), distinguen tres componentes de las habilidades sociales, que son “motores y manifiestos (como la conducta verbal), emocionales y afectivos (ansiedad o alegría) y cognitivos (percepción social, autolenguaje, atribuciones)” (p. 51), por cuanto las habilidades sociales se estudian en función de estos principios de orientación básica, para lo cual se establecen tres tipos de habilidades:

Las habilidades socioemocionales: forman parte del desarrollo de competencias de una persona, donde se toma en cuenta no sólo avances de los procesos cognitivos o mentales, sino también áreas afectivas como la conciencia y emociones, buscando promover la comunicación y relación entre las personas, con grandes beneficios en el desarrollo social y personal, estimulando el rendimiento, autocontrol y motivación. Gutiérrez (2019), define la competencia socioemocional como un:

Conjunto de capacidades, habilidades y estrategias que permiten a la persona estructurar sus cogniciones, emociones y acciones, considerando sus objetivos y metas, su motivación, sus valores, teniendo en cuenta sus interlocutores, las exigencias y demandas de la tarea a realizar, el momento y el contexto y la situación específica, logrando resultados positivos y satisfactorios para la persona, sus interlocutores y las relaciones entre ellos. (p. s/n)

Con esto, se deja entender que las habilidades socioemocionales tienen una función reguladora de las emociones y genera pertinencia en la persona según sea el momento, es decir, tiende a la introyección para lograr una imagen de la persona que le permita socializar de manera operativa y exitosa.

En esta área, el autocontrol de las emociones es muy importante, pues ayuda en gran manera a que las habilidades sociales se logren concretar al tener un criterio propio que puede anteponerse a la fragilidad o crudeza que algunas emociones pueden desarrollar y por tanto, se puede decir que la inteligencia emocional y el aprendizaje vicario pueden ser aspectos que contribuyen enormemente a que las emociones sean manejadas de forma operativa por las personas.

Las habilidades sociocognitivas: son un conjunto de competencias que las personas van adquiriendo en la medida que estudian o acceden a conocimientos específicos. No se trata solamente de adquirir conocimientos, sino de aplicarlos en el momento oportuno, como por ejemplo insertarse en un debate o conversación sobre un tema específico en el cual la persona tiene conocimiento que le sirve para socializar y mejorar lo que conoce. Se dice que el conocimiento es poder, pero en el plano práctico, también es la puerta de entrada para socializar y poder expandir su radio de interacción, sobre todo en ambientes que lo requieran como el laboral o el escolar.

En este sentido, se puede señalar que el conocimiento es un aspecto muy importante desde la perspectiva social, pues el manejo de una problemática, por ejemplo, requiere que la persona analice a la luz de conocimientos viables y posibles, situaciones como las causas y consecuencias de dicho problema y poder generar un aporte significativo en las acciones a tomar, bien sea a nivel o grupal. Los aspectos que se relacionan directamente con las habilidades sociales se centran en la capacidad que una persona puede desarrollar para afrontar una situación en específico.

A diferencia de los planteamientos que teorías como la del conductismo clásico y operante fomentan en donde el sujeto asimila el conocimiento y es pasivo en su aprendizaje, aquí, se señala que las habilidades personales se asocian a mecanismos socio cognitivos y van de la mano con aspectos que se centran en la capacidad de análisis de circunstancias diversas y la toma de

decisiones correctas en función de los objetivos y visión que se tenga de la realidad., y el punto de partida. Lógicamente es el aprendizaje vicario y el manejo de competencias cognitivas básicas o que estén a la altura de la realidad.

Las habilidades socioconductuales: Las relaciones interpersonales son parte de la vida cotidiana del individuo, ellas se orientan bajo una dimensión conductual, que hace referencia al tipo de habilidad social característica de la persona. Las maneras de actuar son el resultado de varios aspectos como la motivación, conocimiento, responsabilidad, respeto, solidaridad, lo que se resume en los valores que este pueda aplicar dentro de las relaciones sociales, dichas competencias sociales si son operativas o aceptadas y disociales si no lo son.

La forma de actuar ante las demás personas es el principal aspecto a evaluar por parte de los demás y dará una impresión inicial y por ende la aceptación o no, de parte del grupo. Saber las reglas del entorno, los límites y el trato hacia los demás son aspectos básicos y necesarios en la socialización y la convivencia, por cuanto la habilidad de socializar está de acuerdo con la actitud y aptitud de la persona para tener una conducta tendiente al apego de las normas de la sociedad en la cual se encuentra.

En profundidad, las competencias socioconductuales se centran en la capacidad que tenga la persona de desarrollar un perfil personal de comportamiento que sea aceptado por todas las personas de su entorno y que le permitan desenvolverse de forma operativa en el entorno social que se encuentre o desea permanecer, bien sea el educativo, el familiar, el social o el laboral.

La Convivencia Escolar

La convivencia es un aspecto necesario para las personas, pues es el camino para generar redes sociales que les permitan afrontar las adversidades que se le puedan presentar. Sin convivencia no hay organización, ni tampoco hay progreso, y por tanto se puede decir que el saber convivir es el principio del éxito para cualquiera. Ahora bien, la convivencia no se limita solamente a espacios familiares, sino que va más allá de esa dinámica, pues existen otros espacios en donde la convivencia es necesaria, como por ejemplo el ambiente laboral, el deportivo, el ambiente comunitario y en especial el educativo, sobre todo durante la etapa infantil, es decir, durante la escolarización del niño.

A este último espacio, se le denomina, ambiente escolar, y consta de una serie de características que le diferencian de otro tipo de convivencia, y es que para Sacristán (2019), se tiene que dicha convivencia “es la dinámica en la cual se construyen experiencias y aprendizajes en donde el niño aprende a socializar fuera del espacio familiar, construyendo sus redes de interacción social” (p. 47), lo cual deja entrever que hay una serie de competencias que el niño o estudiante va a adquirir y que le van a ser útiles a lo largo de su vida, como por ejemplo la mejoras de su lenguaje para interactuar, conductas operativas que generen la aceptación social y conocimientos muy diversos que le permitan inmiscuirse de buena manera con otros estudiantes y colectividad en general.

Todo esto va generando un perfil personal distintivo que le permitirá no solo tener una identidad social diferente a los demás, sino que también va generando actitudes frente a las diversas situaciones a la cuales le toca enfrentarse diariamente y en entornos totalmente distintos como la escuela, la comunidad y la familia. Por ello, socializar en la escuela es prácticamente formar competencias válidas para el desenvolvimiento del estudiante en el entorno que le toca afrontar.

De igual manera, Ácora (2023), indica que la convivencia escolar es importante porque “permite la integración de los estudiantes y además contribuye con el desarrollo de destrezas en los participantes... la convivencia es la base del éxito en colectivo” (p. s/n), por tanto, la interacción escolar no solo es un requisito de la masificación educativa, sino que va más allá, pues es un mecanismo que contribuye con la aparición y refuerzo de competencias sociales en los estudiantes, logrando así una correcta inserción al entorno en el cual se va a desenvolver la persona.

En profundidad, la convivencia escolar es un entramado de vivencias en las cuales deben existir una serie de competencias, que según Cardona (2018), son las siguientes.

Interacción comunicativa: las competencias lingüísticas se crean y perfeccionan en la medida que el grupo evolucione en el desarrollo del lenguaje de acuerdo a la edad y nivel educativo. **Interacción socio afectiva:** la convivencia escolar permite que aspectos como la valoración y el manejo de los afectos se hagan de forma coherente entre quienes socializan en el entorno educativo. **Interacción cognitiva:** Hace referencia a que el conocimiento se puede generar y actualizar en la medida que se avanza en la socialización de grupo. **Interacción conductual:** los estudiantes aprenden a tener comportamientos en los cuales se muestre aceptación del grupo como tal. (p. s/n)

Cabe destacar que cada una de estas competencias es complementaria de las otras y la involución o dificultades de los estudiantes para conseguir dichas competencias puede generar problemas que van desde el aislamiento y disociación, hasta la deserción escolar y la alteración de la estima. No obstante, ese tipo de problemas no son frecuentes y por lo general la convivencia escolar lleva a buen término el desarrollo biopsicosocial del estudiante.

En cuanto a las metas de la convivencia escolar, Ácora (2023), resalta que son las siguientes:

- (a) Generar canales comunicativos con los diversos actores educativos
- (b) integrar al estudiante a la dinámica social
- (c) preparar la estudiante para los retos diarios que encontrará a nivel

social (d) desarrollar actitudes y aptitudes tendientes a la sana convivencia social (e) desarrollar su potencial biospiciosocial (f) proyectarse socialmente y con una visión productiva y de progreso, y (g) progresar en la dinámica educativa en la cual se encuentra (p. s/n).

Todos estos aspectos contribuyen a la formación del estudiante y no solamente generan aspectos de socialización, debido a que se puede generar un aprendizaje en colectivo, es decir, que en la medida que el estudiante logre socializar, también logrará avanzar en la construcción de nuevos conocimientos.

Por ello, otro punto resaltante, es el carácter constructivo que posee la convivencia dentro de un espacio escolar. Si bien es cierto que cada quien tiene un desarrollo cognitivo específico, el entorno y el compartir con otras personas, es determinante para generar nuevas formas de visualizarse y proyectarse, es decir, cada estudiante puede lograr competencias específicas en la medida que interactúa y aprende con los demás. Esto en teoría se conoce como constructivismo social y es un aspecto válido para el abordaje del presente objeto de estudio.

Teoría de Aprendizaje social de Bandura

Al momento de estudiar al hombre como un ser social, entran en juego una serie de planteamientos sobre su forma de interactuar, en el cual se tiene que hay dos elementos esenciales como lo son la conducta y el pensamiento o cognición, es decir, el hombre como ser social actúa y piensa, lo cual conlleva a que a lo largo de los años, se analicen postulaciones y teorías que buscan comprender dicha situación a la luz de los beneficios y avances en la sociedad, si se toman en cuenta estos aspectos, formulándose con ellos teorías y disciplinas de estudio en donde el objeto de estudio es el comportamiento del hombre en función de su entorno social, tanto a nivel de influencia externa como interna.

Una de estas postulaciones es la teoría del aprendizaje social de Bandura, la cual se centra en que el contexto es esencial para el abordaje de las personas y por tanto, el condicionamiento no es una opción válida para mejorar el proceso de aprendizaje, sino que hay factores más complejos que ayudan a generar una transferencia más consciente en la persona que aprende, dejando de lado la pasividad y apreciando los diversos dinamismos que pueden influir en su aprendizaje.

Para Triglia (2015), se tiene que “ciertamente, para que exista una sociedad, por pequeña que esta sea, tiene que haber un contexto, un espacio en el que existan todos sus miembros. A su vez, ese espacio nos condiciona en mayor o menor grado por el simple hecho de que nosotros estamos insertados en él” (p s/n), lo cual refuerza la idea en la cual las personas siempre estarán aprendiendo en la medida que socializan, y por tanto, este elemento es clave para entender los procesos de asimilación y creación de conocimientos.

El otro aspecto es el cognitivo, el cual para Triglia (ob. Ct.), responde a lo siguiente:

El aprendiz no es un sujeto pasivo que asiste desapasionadamente a la ceremonia de su aprendizaje, sino que participa activamente en el proceso e incluso espera cosas de esta etapa de formación: tiene expectativas. En un contexto de aprendizaje interpersonal somos capaces de prever los resultados novedosos de nuestras acciones (de manera acertada o equivocada), y por lo tanto no dependemos totalmente del condicionamiento, que se basa en la repetición. Es decir: somos capaces de transformar nuestras experiencias en actos originales en previsión de una situación futura que nunca antes se había producido. (p s/n)

Ante esto, se puede decir que a diferencia de los postulados del conductismo, en la teoría de Bandura, el pensamiento y la conciencia son la base creadora del aprendizaje, es decir, las personas pueden proyectar e interiorizar sus aprendizajes, tomarlos para sí y generar un aprendizaje en plena facultad de sus acciones, es decir, pueden descartar lo que no les sirve a futuro, apropiarse de conocimientos que no tenían, prever causas y

consecuencias e incluso pueden fabricar nuevos conocimientos útiles para su vida.

Ahora bien, estos aprendizajes conllevan a que se plantee una situación particular: la existencia de una persona u otro ente que oriente el proceso de aprendizaje. Ante esta situación, se tiene que, según los planteamientos de Bandura, el aprendizaje puede ser dirigido por la misma persona que aprende, pues ella es consciente de su realiza y puede interiorizar el conocimiento de acuerdo al nivel que desee, viendo por su parte, la forma como los demás se desenvuelven, por lo cual se plantea que el aprendizaje, visto desde este planteamiento teórico, se puede denominar como vicario.

Este aprendizaje vicario, se forma en parte por la necesidad y el impulso de las personas por aprender y no solo se emplea en situaciones de adaptación social, sino también en circunstancias donde se necesitan desarrollar habilidades sociales, y es que las competencias personales pueden lograrse por medio de la observación de la experiencia, los logros y falas de las personas, lo cual es válido para crear bases firmes que ayuden a mejorar la situación personal de aprendizaje.

Para Farías (2023), se tiene que “en la teoría del aprendizaje social, vicario, por observación, o por modelamiento, hay varios factores que son importantes. Estos son la atención, la retención, reproducción y la motivación” (p s/n), es decir que para replicar y mejorar un modelo de aprendizaje es preciso que existan competencias claras, como lo son el saber prestar atención (objeto de estudio), retener el conocimiento (capacidad de apreciar lo que se va aprender en todas sus dimensiones), para luego reproducir el mismo y mejorarlo de ser necesario, así como también generar mecanismos que le impulsen a mejorar cada día lo aprendido y ponerlo en práctica cuando sea necesario.

A diferencia de las teorías clásicas conductistas, aquí en el aprendizaje vicario, la persona es protagonista de su aprendizaje y los factores externos, mayormente sociales, son los que van a marcar el ritmo de lo que se puede

lograr en la medida que la persona se centre en su objeto de estudio y en el colegio este principio sirve enormemente para que los estudiantes que no comprendan una actividad teórica, la puedan aprender cuando vean al docente hacerla o a sus compañeros hacer una actividad asignada (aunque no hagan correctamente lo asignado), pues el punto clave está en la interiorización de las personas.

Bases Legales

Para tener un amplio espectro sobre la dinámica social del presente estudio, se hace necesario tener una revisión de los planteamientos a la luz de las leyes vigentes actuales, lo que permite ver si las acciones a realizar encajan dentro del marco legal. Es así, que el criterio a emplear es la pirámide de Kilsen, en la cual se muestran los elementos más significativos que garantizan una perspectiva legal de la investigación.

La Constitución de la República de Colombia (1991), como plataforma esencial de las leyes, resoluciones, decretos, entre otras, promueve la educación como una herramienta para reducir las fallas económica, social y fomentar el progreso de la sociedad colombiana. En ese orden de ideas, la carta magna de 1991, en el Artículo 67, establece que la educación es “un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social, con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, y a los demás bienes y valores de la cultura” (p. 11). Lo cual indica que, desde el marco legal, la educación es un proceso necesario para que los colombianos aprendan a convivir y construir una sociedad de positiva interacción, pues si se tiene a la educación cumple una función social, entonces la convivencia escolar es la preparación de las nuevas generaciones para la integración social.

En la misma norma, el Artículo 70 menciona que el Estado tiene el deber de “promover y fomentar el acceso a la cultura de todos los colombianos, en igualdad de oportunidades, por medio de la educación permanente y la

enseñanza científica, técnica, artística y profesional en todas las etapas del proceso de creación de la identidad nacional". (p. 12), aspecto que deja entrever que son muchas las competencias a fomentar en los estudiantes, por cuanto se requiere del fomento de actividades que mejoren las habilidades de los estudiantes.

En concordancia a ello, el Artículo 77 de la Ley 115 de 1994, señala que la educación formal pero flexible ha de estarse a lo normado:

Los establecimientos educativos que ofrezcan la educación formal, gozan de autonomía para organizar las áreas obligatorias y fundamentales definidas para cada nivel, introducir asignaturas optativas dentro de las áreas establecidas en la ley, adaptar algunas áreas a las necesidades y características regionales, adoptar métodos de enseñanza y organizar actividades formativas, culturales y deportivas, dentro de los lineamientos que establezca el Ministerio de Educación Nacional. (p. s/n)

Por cuanto se puede apreciar que las acciones que fomentan un currículo local y el desarrollo de actividades educativas variadas y el fomento de las particularidades centradas en el acontecer diario del estudiante, son válidas y están fomentadas desde el aspecto legal, y ello incluye también el fomento de las habilidades de cada estudiante, es decir, la función escolar no se limita a una orientación centrada en procesos administrativos y manejo de grupos, sino que puede ser un proceso más personalizado y que conlleva implícita la interacción constante de todos los aceros educativos en las diversas situaciones escolares existentes.

Otro valor que se incorpora para el avance de la investigación en manera legal, viene dado en su vinculación con la formación docente en áreas de interés educativo, pues en la Ley General de Educación (1994), en el Artículo 111, señala lo siguiente:

En cada departamento y distrito se creará un comité de capacitación de docentes bajo la dirección de la respectiva secretaría de educación al cual se incorporarán representantes de las universidades, de las facultades de educación, de los centros experimentales piloto, de las escuelas normales y de los centros especializados en educación. Este comité tendrá a su cargo la

organización de la actualización, especialización e investigación en áreas de conocimiento, de la formación pedagógica y de proyectos específicos, para lo cual el respectivo departamento o distrito, arbitraré los recursos necesarios provenientes del situado fiscal, las transferencias y de los recursos propios, de conformidad con la ley 60 de 1993 (p. 26)

Lo antes expuesto, permite ver que dicha investigación y el desarrollo de aportes ayudan a la mejorar el ambiente y la dinámica educativa, son permitidas por la regularización del sistema educativo, lo cual genera una base sólida para el desarrollo de la presente investigación. La misma ley educativa señala en su estatuto Art. 5, que los principios de la educación colombiana se sustentan en las cláusulas aplicados en los siguientes numerales:

Numeral 5, la adquisición y generación de los conocimientos científicos y técnicos más avanzados, humanísticos, históricos, sociales, geográficos y estéticos, mediante la apropiación de hábitos intelectuales adecuados para el desarrollo del saber.

Numeral 9, el desarrollo de la capacidad crítica, reflexiva y analítica que fortalezca el avance científico y tecnológico nacional, orientado con prioridad al mejoramiento cultural y de la calidad de vida de la población, a la participación en la búsqueda de alternativas de solución a los problemas y al progreso social y económico del país.

Numeral 13, la promoción en la persona y en la sociedad de la capacidad para crear, investigar, adoptar la tecnología que se requiere en los procesos de desarrollo del país y le permita al educando ingresar al sector productivo (p. 3)

Con las anteriores normativas contempladas en las leyes colombianas, se plantea que la función del acto educativo vaya dirigido en la participación educativa apegada en el desarrollo cognoscitivo de los procesos científicos, tecnológicos, sociocultural, para una generación que se ajuste a los avances de los tiempos, y que permitan un nivel que proporcione proyectos a fin de orientarlos a la demanda de la sociedad con una visión de productividad para el desarrollo personal y social, y la búsqueda de soluciones ante la problemática que se pueda presentar.

A nivel institucional, el Colegio Bicentenario, posee un manual de convivencia vigente, en cuyo capítulo V, hace referencia a los comités de convivencia escolar, los cuales tiene como función lo siguiente: “fomentar la

convivencia de la comunidad educativa pastoral mediante procesos de divulgación que promuevan los derechos y valores dentro de cada ámbito institucional o familiar; además realiza la conciliación de conflictos que se presentan en la institución” (p. 32), en perspectiva, el manual de convivencia deja entrever que cualquier actividad que beneficie la integración del grupo de estudiantes y otros actores educativos, es avalada legalmente por la institución y además es objeto de fomento.

CAPÍTULO III

MARCO METODOLÓGICO

Naturaleza y Tipo de Investigación

Dentro del desarrollo del presente estudio, la metodología juega un papel importante, pues abre la puerta para estructurar los pasos a seguir en la obtención y procesamiento de la información a recabar, dando un orden para lograr análisis efectivos y concretos. En primera instancia se debe indicar que el paradigma bajo el cual el presente estudio se fundamenta es el descriptivo, el cual consiste en hacer constructos a partir de los datos hallados.

Desde la perspectiva metódica, Gergen (citado por Badilla, 2006), señala que el carácter constructivo de lo descriptivo “brinda gran interés al cómo se producen los significados... donde los individuos otorgan significados dentro de marcos de referencia interpretativos, basados en la historicidad y en lo cultural” (p. s/n), por cuanto la información manejada en el presente estudio se centra en la forma en que los informantes clave aprecian el objeto de estudio.

Ahora bien, en cuanto el enfoque con el cual se apreciará la investigación, se tiene que es el cualitativo. que para Denzin y Lincoln (1994), es “multimetódico [...] implica un enfoque interpretativo, naturalista hacia su objeto de estudio” (p. 2). Lo que le permite a la investigadora estudiar la situación problemática tal y como se presenta, sin hacer proyecciones numéricas o centradas en gráficos estadísticos, sino que se orienta en las cualidades y caracterizaciones del objeto de estudio.

La investigadora, busca producir informaciones interpretativas sobre los hechos estudiados, apoyada en los testimonios de los informantes, documentos pertinentes al fenómeno y en situaciones observadas en un contexto con características particulares de los estudiantes a nivel de

convivencia y de acuerdo a las habilidades sociales que poseen. En concordancia con lo anterior, se puede decir que el enfoque cualitativo que en palabras de Kunt (citado en Castro, 2013), se centra en comprender y analizar los aspectos subjetivos de la realidad social, mediante la recolección y análisis de datos cualitativos, también se caracteriza por el hecho de que la información manejada no puede ser cifrada, siendo además de naturaleza flexible y contextual. (p.69). en tal sentido, son los aspectos relacionados con la conducta o hábitos y rutinas de las personas, lo que se va a tomar en cuenta y no en datos estadísticos determinados.

Ahora bien, se puede indicar que la investigación también es de Campo, lo cual para Villafañe (2017), se centra en:

Acceder al sitio en donde ocurre el fenómeno en estudio y verificar de primera mano, toda la información situacional y contrastarla con un ideal o basamento teórico. El investigador accede a la realidad sin tener que limitarse a datos ofrecidos por otras fuentes (p.6).

Es así, que el objeto de estudio es el lugar el cual la investigadora tiene acceso y puede ver de primera instancia, la realidad socioeducativa y de convivencia escolar, lo cual se centra en el Departamento del Norte de Santander. Por ello, se hizo necesario analizar el fenómeno de la investigación desde su realidad para comprenderlo y, en función de ello, evaluarlo y así llegar a tener una visión amplia de la dinámica de del problema observado.

En consecuencia, debido al enfoque cualitativo y el accionar que asume la investigadora, en cuanto a la manera de recolectar e interpretar la información manejada, se sujeta bajo los parámetros de tipo interpretativo de conocimiento, y para lo cual expresa Piñero y Rivera (2013), lo que interesa aquí “es el estudio de los significados, intenciones, motivaciones y expectativas de las acciones” (p. 12), de modo que este estudio centra su atención en la interpretación de lo que experimentan los sujetos de la investigación que hacen parte de la realidad educativa.

En cuanto al método a emplear, se tiene que el mismo es el etnográfico, debido a que estudia un grupo de personas y su comportamiento y expresiones

en un entorno delimitado. Dicho método consiste, según Guber (2001), en “describir, interpretar y explicar la cultura y la estructura social de la población a estudiar”. (p. 106), por cuanto esto incide notablemente en la forma como la investigadora accede, procesa y presenta la información a recolectar, pues se debe hacer por fases o etapas prosequivas.

El Escenario

En esta etapa investigativa, se pretende valorar el contexto en el que se desarrolla el estudio y los individuos relacionadas con la investigación, determinando causas y consecuencias, con el firme objetivo de hacer un pronóstico asertivo. Para la Universidad Pedagógica Experimental Libertador (2016), “toda investigación busca generar resultados, ubicados en tiempo y espacio” (p. 14). Es así, que corresponde a la investigadora, centrar el estudio en situaciones en donde el panorama puede analizado cuidadosamente y demostrar con bases y a la luz de la interpretación, todo lo referente al estado actual del problema y orientarlo según el objetivo central del estudio, que en este caso es el de apreciar las habilidades sociales para la convivencia de los estudiantes del 6to grado del colegio Bicentenario de la ciudad Cúcuta.

Dicho centro educativo, se forma como un colegio, bajo un programa del MEN (Movimiento educativo Nacional), donde se estableció como objetivo beneficiar a la colectividad educativa bajo un sistema gratuito utilizando un modelo de calidad en sus instalaciones internas y externas, partiendo de un nivel académico eficiente apoyando a la población de las localidades más vulnerables de nuestro país. Luego de dicha asignación en el municipio de Cúcuta, determinan la localidad Juan Atalaya para desarrollar este programa, a entidades públicas y privadas para conceder la construcción de la planta física y de la administración e implementación de un modelo pedagógico que garantice un mejor futuro a los habitantes de la comunidad garantizando una mejor educación y beneficios a nivel colectivo.

El Ministerio de Educación Nacional Colombiano junto a otra entidad municipal en el año 2007, aprueban la construcción del centro educativo para organizar y operar en todos sus niveles.

Durante el año 2019, terminan los permisos con el instituto universitario de Pamplona, ya para el año 2020 se le da la administración a la Unión Temporal Cúcuta UTC; siendo para los siguientes años administrada por la colectividad salesiana. Es así que, para el presente año 2023, se concede contrato nuevo con la secretaría municipal y cooperativa especializada en educación barrio atalaya Cúcuta por dos años de prueba, implementando la pedagogía de San José de Calasanz “Caminemos juntos formando calidad y caridad”. Con funciones organizativas muy complejas para garantizar el bienestar y calidad de todos aquellos que forman parte del colegio.

El Colegio Bicentenario, actualmente es administrado por el carisma de San José de Calasanz, persiguiendo el fin de la formación del colectivo educativo, El proyecto educativo institucional, brinda a la sociedad relacionada directa e indirectamente, la transformación educativa que permite construir en sociedad los perfiles de quienes se forman bajo competencia de conocimientos establecidos en los estatutos internos que van fortaleciéndose con el tiempo.

Los Informantes Clave

Haciendo mención a Barrera (2007), los informantes clave son seleccionados conscientemente en una investigación debido a su conocimiento, experiencia y posición privilegiada en relación al tema investigado, además de que brindan una información valiosa. (p 5), es decir, aunque existen muchas personas que pertenecen a la ciudad de Cúcuta y al área de Atalaya, no todas pueden dar información pertinente a la investigación, sino un grupo pequeño de estos, por el cual la selección de los informantes clave no se realiza de manera circunstancial, ya que se busca un patrón exclusivo, donde se cumplen diversos parámetros y mecanismos, por ello, esta

selección no responde a una estructura fijada de antemano, sino que se definen por su interacción constante con el investigador, los docentes y la dinámica escolar.

Los informantes clave son importantes para la investigación, pues ellos muestran su visión sobre la realidad y son la base para generar interpretaciones válidas para ser interpretadas de forma correcta por la investigadora: contrastar la información recabada es indispensable para asegurar que dicha información sea exacta, por lo tanto se debe tomar en cuenta no sólo a los actores educativos sino también a las personas que conozcan del tema y que estén estrechamente relacionado con el objeto de estudio, el grupo social y la dinámica educativa en relación a las habilidades sociales en la convivencia escolar, por cuanto se accede no solo al análisis de la información interpretativa, sino también se dignifica y fortalece el estudio reconociendo las opiniones tanto del docente como la de los estudiantes quienes son objeto directo de conocimiento informativo.

De igual manera, es importante considerar que los partícipes como informantes clave, deben contar con las siguientes características específicas establecidos por la investigadora:

- (a) Pertener al contexto social del colegio Bicentenario de la ciudad Cúcuta, correspondiente al escenario de la investigación.
- (b) Tener vinculación con la dinámica escolar.
- (c) Estar predispuesto al intercambio oral en temas pertinentes.
- (d) Tener idoneidad correspondiente al desarrollo educativo y
- (e) Tener competencias cognitivas mínimas para el abordaje temático.

Con el objetivo de simplificar esta información y poder emplearla en el contexto interpretativo, es necesario codificar a dichos informantes, y para la presente investigación se codificó cada informante con la letra inicial del nombre y apellido del mismo, así mismo se le dio un orden numeral y posteriormente se le asignó una letra en función de su rol o papel con relación al objeto de estudio, para lo cual se presenta el siguiente cuadro:

Cuadro 1. Conformación Final de los Informantes Clave.

Condición o rol del informante	Inicial del nombre	Código	Localización
Docente	MEA	01D	Cúcuta
Docente	CAW	02D	Cúcuta
Estudiante	AM	01E	Cúcuta
Estudiante	LGDM	02E	Cúcuta
Estudiante	NOL	03E	Cúcuta

Fuente: La Investigadora (2023).

Considerando que se encuentra una cantidad grande de actores educativos, la investigación reúne sólo los datos relevantes de aquellos informantes que poseen el perfil y los conocimientos relacionados con el objeto en estudio, también se incorporan otros actores que representan diferentes perspectivas y roles relevantes para la investigación.

Técnicas e Instrumentos para la Recolección de Información

Al realizar una valoración, los mecanismos estratégicos que se toman, ayudan de cierta forma a disminuir y corregir algunas problemáticas existentes. Haciendo mención a Hurtado y Toro (s/f), Se basa en una estructura organizada de recopilación de datos previamente diseñadas para accionar los mecanismos necesarios en la búsqueda de solución a los problemas encontrados en la fase de diagnóstico en lo que respecta al estudio en curso. A través de esta primera etapa se diseñan los objetivos para posteriormente continuar con el plan de trabajo que conforma una serie de actividades ajustadas a las necesidades y exigencias destinado para su ejecución en un lapso de tiempo que será establecido en función de la problemática hallada. (s.p.).

Es así, que la metodología debe valerse de la recolección de información para poder procesar los datos necesarios en el estudio, porque de lo contrario

se pueden generar informaciones erróneas o no pertinentes que pueden distorsionar la información.

Siguiendo el proceso de la investigación se parte de la recolección de datos tomando la técnica de la observación participante como primer punto, mediante unas notas de campo, para evidenciar de forma directa los elementos, posturas y características de los informantes, apuntando y analizando las notas de forma inmediata lo evidenciado. Bajo esta misma dirección, en palabras de Rodríguez y otros (citados por Arnaez, 2023), detalla, la observación participante en la investigación como un método que permite la inmersión activa del investigador en el entorno de estudio, accediendo a obtener una visión más objetiva y contextualizada de la realidad estudiada, siendo uno de los procedimientos más utilizados en la investigación cualitativa. (p. 165).

Esta primera técnica de recolección permite apreciar el hecho de primera mano, es decir, que permite a la investigadora, recabar datos relevantes en el contexto seleccionado; por otra parte, en la observación se selecciona la de tipo participante, y que haciendo mención a las palabras de Piñero y Rivera (2013), se afirma que al participar e interactuar en el entorno y las actividades junto con los sujetos de estudio, el investigador puede obtener una comprensión más contextualizada y detallada de los fenómenos que se están estudiando, asimismo construir mediante sus experiencias una mejor comprensión y perspectiva del objeto de estudio. (p. 101).

En relación con dicha técnica las posibilidades de construir mejores alternativas de solución se desarrollan a través de un escenario donde se pueda evidenciar de manos de la investigadora una visión clara y concisa de la realidad del objeto de estudio permitiendo comparar y contrastar resultados que le permitan enfocar la investigación en el punto central del objetivo investigativo para construir las bases interpretativas con mejores resultados. Por su parte, Albert (citado en Alfonzo, 2018) define la observación como:

Una técnica de recolección de datos que tiene como propósito explorar y describir ambientes... implica adentrarse en profundidad, en situaciones sociales y mantener un rol activo, pendiente de los detalles, situaciones, sucesos, eventos e interacciones... Su propósito es la obtención de datos acerca de la conducta a través de un contacto directo y en situaciones específicas. Es la técnica más empleada para analizar la vida social de los grupos humanos (p. 12).

En la misma línea, se puede indicar que el registro observable se presenta como un aspecto que ayuda en gran medida a la interpretación de la dinámica que hay en el espacio donde está el objeto de estudio, de manera que se pueden tomar nota de aspectos que, por medio de otros instrumentos sería difícil de hacer y cotejar en función de detalles que pueden aparecer de manera emergente y que en un principio no han tomado en cuenta.

En segunda instancia, se requiere una técnica que ayude a recolectar información centrada en la experiencia y vivencias de las personas de la localidad y que tienen relación con la parte estudiada y en dicho caso es la entrevista, en tal sentido, haciendo mención a Hernández y otros (2003), afirma que esta técnica fundamentada en planteamientos abiertos en la cual se permite una mayor flexibilidad para descubrir nuevos aspectos e ideas durante el proceso y que resultan ser una dinámica entre el entrevistador con los entrevistados (p 164). Lo que la convierte en el instrumento más pertinente para el desarrollo de investigaciones bajo el enfoque cualitativo.

Es así, como la investigadora plantea una entrevista como técnica para acceder a la información, utilizando el instrumento y orientada una entrevista estructurada y que, en palabras de Hurtado (2006), se centra en un tipo de entrevista, en la que se tienen preguntas preestablecidas a manera de guión y cuyas respuestas abiertas pueden ser sometidas a interpretación (p. 78), lo cual abre la puerta para tener acceso a la información correspondiente a partir de la interacción entre quien entrevista y quien es entrevistado. Vargas (2012), se refiere a esta interacción de la siguiente manera:

...destaca la interacción entrevistador-entrevistado el cual está vinculado por una relación de persona a persona cuyo deseo es entender más que explicar. Por lo que se recomienda formular preguntas abiertas, enunciarlas con claridad, únicas, simples y que impliquen una idea principal que refleje el tema central de la investigación. (p. 127).

Partiendo de dicha base, la investigadora elabora un guión de entrevistas, que estará conformada por preguntas abiertas, las cuales están apegadas estrechamente a las temáticas inherentes de la investigación y por tanto facilitan aquellos sujetos de la investigación brindar manifestaciones con una óptica más clara y precisa para ofrecer una mayor comprensión de sus respuestas. Para Guber (2001), se tiene que la entrevista:

Sirve para obtener datos que dan acceso a hechos del mundo. La entrevista habla del mundo externo y, por lo tanto las respuestas de los informantes cobran sentido por su correspondencia con la realidad fáctica. Desde esta perspectiva los problemas y limitaciones de esta técnica surgen cuando esa correspondencia es interferida por mentiras, distorsiones de la subjetividad e intromisiones del investigador (p. s/n)

La investigadora, decide usar la técnica de la entrevista, debido a que ella conoce el sitio donde se desarrolla la investigación y posee comunicación directa con los informantes clave, aspecto muy relevante. Las entrevistas, son individuales, y su aplicación es longitudinal, es decir, se aplican según la disponibilidad de los informantes clave.

Análisis de la Información Recabada

La proyección de lo recabado en una investigación cualitativa comprende un proceso de estructuración detallado de datos. Por ello, no solamente se orienta el proceso según lo hallado en las entrevistas, sino también en la observación y los referentes teóricos existentes. Por ejemplo, la validez de lo recolectado en las entrevistas, según Guber (citado por Arnáez, 2021), radica en “obtener información verificable, cuyo contenido sea independiente de la

situación particular del encuentro entre ese investigador y ese informante” (p. s/n), por cuanto la proyección de la información recabada, es decir, el análisis de la misma, requiere de un proceso de selección de datos que tienen relevancia en función al objeto de estudio.

Es así, como el proceso de análisis de los resultados se desarrolla a través de la categorización en donde se designan categorías, sub categorías y se decodifica la información a fin de elaborar un constructo teórico lógico, organizado para hacer la interpretación, la cual, en su siguiente paso, se basa en el proceso de triangulación.

La triangulación de información es el resultado del cruce de varias fuentes de estudio: el contexto local, el diseño curricular, y la teoría, por tanto, parafraseando a Martínez (2005), triangular es emplear una estrategia en la cual se recopila información, se analiza y se contrasta con el propósito de obtener conclusiones más sólidas y confiables; estos mismos se obtienen en intervalos de tiempos variados, utilizando los métodos cualitativos en la investigación. (p. 62). Lo que sostiene la importancia de la organización de los métodos a emplear estructurada en función de una rigurosa obtención de información con el fin de que se responda a los objetivos y procesos previamente elaborados.

El proceso de triangulación genera integración y contrastación de la información recabada que establece la construcción de un panorama general, profundo y minuciosa de las categorías emergentes, permitiendo dar paso a la obtención de los resultados emergentes de la investigación.

Validez y confiabilidad de los Instrumentos Cualitativos

Otro aspecto importante dentro del desarrollo de la investigación centrada en lo cualitativo, es la validez y confiabilidad de los instrumentos, los cuales son el camino para obtener la credibilidad del estudio, para lo cual se apega a los principios del rigor científico. En la medida que se logra la

aproximación interpretativa según los ofrecido según el análisis de los resultados, se puede lograr validez en el estudio. La validez según Noreña Alcaraz, Rojas y Rebolledo (2012), concierne a:

La interpretación correcta de los resultados y se convierte en un soporte fundamental de las investigaciones cualitativas. El modo de recoger los datos, de llegar a captar los sucesos y las experiencias desde distintos puntos de vista, el poder analizar e interpretar la realidad a partir de un bagaje teórico y experiencial, el ser cuidadoso en revisar permanentemente los hallazgos, ofrece al investigador un rigor y una seguridad en sus resultados (p. 266)

Por cuanto se puede indicar que la validez va en función al desarrollo de actividades centradas en la visión del estudio y sin desviar o manipular la información a interpretar. Por tanto, el resultado de la validez y la confiabilidad de los instrumentos se logra cuando se obtiene, según Noreña, Alcaraz, Rojas y Rebolledo (2012):

(a) **credibilidad**: aproximación de los resultados de una investigación frente al fenómeno observado. (b) **transferibilidad**: los resultados de la investigación cualitativa no son generalizables sino transferibles; se realiza una descripción detallada del contexto de la indagatoria y de los participantes. (c) **confirmabilidad**: los resultados de la investigación deben garantizar la veracidad de las descripciones realizadas por los participantes; para ello deben transcribirse textualmente las entrevistas y las observaciones, se contrastan los resultados entre los instrumentos de recolección de la información y con la literatura existente y se identifican las limitaciones y los alcances del investigador, (d) **relevancia**: permite evaluar el logro de los objetivos planteados y saber si se obtuvo un mejor conocimiento del fenómeno del estudio.

En este sentido, se tiene que la validez y la confiabilidad no se presentan como la revisión de un instrumento y la corrección del mismo, sino que es un proceso consecuente del manejo de la información recabada y por tanto el resultado es el determinante de lo confiable que el instrumento cualitativo ha sido en sí.

Fases de Desarrollo de la Investigación

En el desenvolvimiento de dicho estudio se establecen tres fases importantes:

Primera fase: en donde se presenta la problemática actual

Segunda fase: es en donde se hace la interpretación de resultados, para lo cual se hace una codificación, una categorización y una triangulación de la información.

Tercera fase: Donde se presenta el postulado o aproximación a lo teórico según el paradigma descriptivo.

CAPÍTULO IV

INTERPRETACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Resultados Emergentes

En el presente capítulo se presentan los resultados obtenidos de la aplicación de la entrevista estructurada en el periodo comprendido del primer trimestre del presente año. Dicha información se organiza de acuerdo a los hallazgos y opiniones de las personas entrevistadas y por tanto, se puede indicar que la misma se centra en el punto de vista de los informantes clave, así como también se indica que los datos recolectados se organizan de acuerdo al enfoque metodológico, es decir, se expresa por medio de categorías de análisis, para lo cual se buscan establecer puntos comunes entre las opiniones y respuestas obtenidas.

Es así, como la información va a contribuir analizar las situaciones reales en el escenario objeto de estudio y por consiguiente a desarrollar un plan de orientación en habilidades sociales para mejorar la convivencia en los estudiantes del 6to grado del colegio Bicentenario de la ciudad de Cúcuta. Pero para organizar dicha información se desarrolla una codificación por unidades temáticas, categorías y subcategorías (de ser necesarias), por lo tanto, se ordenan minuciosamente los datos obtenidos de forma congruente y cuya visión se centra en los puntos coincidentes arrojados a través de las preguntas realizadas por la investigadora.

Todo esto se organiza y se presenta de la siguiente manera:

Cuadro 2. Categorización Emergente De La Información

Unidad temática	Categoría	Sub categorías
Habilidades sociales	Socioemocionales	Manejo emocional de la aceptación y el rechazo Manejo emocional de la tolerancia y empatía
	Sociocognitivas	Manejo de conocimientos acordes a la edad y grado Pensamiento lógico
	Socioconductuales	Conductas aceptadas Interacción educativa
Orientación educativa	Proceso	Atención personal

Fuente: La Investigadora (2024)

Una vez establecida la categorización emergente de la información, se proceden a desglosar los hallazgos de acuerdo con las unidades temáticas ya organizadas.

Unidad Temática: Habilidades Sociales

Las habilidades sociales son el conjunto de competencias que las personas tienen para lograr interactuar con los demás y estas van a depender de varios aspectos personales que se dan de acuerdo a la dinámica diaria y el entorno en donde se encuentra la persona. En este caso, las habilidades se centran en la interacción escolar, pues estas van a ser fundamentales para el logro de metas educativas y consolidación del perfil social deseado de acuerdo a las normas de la sociedad.

Categoría 1: Socioemocionales

El manejo de las emociones, requiere de una serie de parámetros que los estudiantes deben aprender a manejar en la medida que se van incorporando a la dinámica educativa. Nadie es ajeno a experimentar emociones y sentimientos como la aceptación y el rechazo o la tolerancia y la

empatía, son aspectos comunes que se pueden conseguir en estudiantes que están desarrollándose en ambientes junto a otros estudiantes y actores escolares con los cuales deben convivir a lo largo de periodos académicos determinados. Es así como dentro de esta categoría se hallaron informaciones que permitieron establecer las siguientes subcategorías:

1.1 Manejo emocional de la aceptación y el rechazo (MAR)

1.2 Manejo emocional de la tolerancia y empatía (MTE)

1.1 Manejo emocional de la aceptación y el rechazo (MAR). Criterio relacionado con la expresión de emociones de los estudiantes en entornos dinámicos escolares y su forma de ser manejados.

La aceptación y el rechazo son aspectos que según Bernal (2023), son “contrarios y marcan el nivel emocional que los individuos logran en su entorno social de acuerdo a su perfil y nivel de interacción... las habilidades sociales determinan el nivel de aceptación y rechazo en las personas” (p s/n), para lo cual el hecho en sí no es el rechazo o la aceptación como un acto, sino el manejo de estos por parte del estudiante. Con respecto a esta subcategoría, los informantes clave indicaron lo siguiente:

- a) “nos gusta que nos pregunten como nos sentimos, pero a veces son un poquito más injustos los profesores y no ven cómo nos sentimos es como rechazo a veces... pero confío mucho en los profesores siempre están para nosotros y nos caen muy bien” (Cod AM01E)
- b) “yo trato de respetar, pero a veces no me aceptan y no acepto lo que me dicen y simplemente no hago nada, pero no les hablo luego” (Cod LGDM 02E)
- c) “cuando otros niños me rechazan me siento mal y sé que a veces no me van a buscar para las tareas ni para jugar... a veces es así” (Cod NOL03E)

- d) “hay niños que me aceptan y otros que no... creo que es porque no les enseñan sus papás o porque el profe a veces es muy fuerte” (Cod LGDM 02E)

Tomando en cuenta los puntos de vista de los informantes clave, se tiene que los mismos se orientan en función de intereses particulares, aun y cuando se encuentren en situaciones de aprendizaje en grupo. Triglia (2015), señala que el aprendiz no es un sujeto pasivo que asiste desapasionadamente a la ceremonia de su aprendizaje, sino que participa activamente en el proceso e incluso espera cosas de esta etapa de formación. Por ello, cuando un estudiante se encuentra en una situación de abordaje de conocimientos, por lo general se mueve en sus intereses y tiene expectativas, por lo general de cambio para mejorar su participación.

La aceptación o rechazo de grupo se manifiesta de diversas formas, como por ejemplo en agresividad física o verbal, pero también se haya la indiferencia y el trato apático por parte de las personas con las cuales convive. Desde la visión teórica, se tiene a Durán (2024), quien señala que “el manejo emocional es importante en una relación interpersonal, pues ayuda a autoevaluar la situación social el individuo” (p. s/n), por cuanto se puede decir que el manejo del rechazo o la aceptación de grupo, viene dado en función del estado anímico y de proyección de la persona.

El interaccionismo simbólico como teoría aporta una base importante para esta situación, debido a que indica el valor que tiene de manera intrínseca, la forma como es tratada una persona (gestos, saludos, miradas, hábitos y costumbres), en el colectivo y cómo todas estas manifestaciones que generan aprobación y desaprobación inciden en el futuro de la persona en su papel dentro de una sociedad.

1.2 Manejo emocional de la tolerancia y empatía (MTE). Criterio relacionado con el desarrollo de competencias emocionales que pueden favorecer o no, las habilidades sociales.

La empatía, y la tolerancia, son emociones que permiten tener una interacción más operativa o aceptada entre personas que poseen diversos intereses o están en un mismo entorno social, pero con condiciones que difieren entre ellos. De por sí, son competencias que pueden desarrollarse dentro del entorno social. Ahora bien, desde la perspectiva de la orientación escolar y psicología, se tiene que la empatía es, según Carreras (2020), como “la capacidad de poder experimentar los estados emocionales de los demás, para entenderlos y saber actuar con cautela y en pro de mejorar la situación de estos” (p. s/n), por cuanto es un aspecto que puede generar competencias socioemocionales en las personas.

Por otra parte, la tolerancia es según Marcuse (2011), “tener la capacidad de expresar el punto de vista propio sin herir los sentimientos de los demás, y esto incluye el manejo emocional inteligente para lograr una buena convivencia en sociedad” (p. s/n), aspecto importante para el desarrollo de competencias personales. Ahora bien, en cuanto al manejo de la empatía y la tolerancia, los informantes clave señalaron lo siguiente:

- a) “hay alumnos muy empáticos y respetuosos con sus compañeros, trabajan en equipo y se apoyan entre ellos... existen casos en los que no... no hay empatía o tienen dificultades” (Cod CAW02D)
- b) “a veces no me gustan sus actitudes (no los tolero) [referente a otros estudiantes] hay compañeras mujeres que me caen mal... prefiero juntarme con niños porque entienden mejor y son más chistosos (Cod AM01E)
- c) “me siento identificada con solo algunos niños porque me entienden... quien no me entiende pues solamente no le hablo y ya” (Cod AM01E)

Al ver los puntos de vista de los informantes clave, se puede indicar que la empatía es afín con la aceptación o el rechazo personal, a pesar que son dos expresiones totalmente distintas. La información recolectada muestra que los participantes asocian la empatía con las costumbres, es decir, si las acciones de las personas son buenas, se puede lograr empatía, pero si sus acciones no son aceptadas por el grupo, la empatía no se desarrolla como tal. Desde el punto de vista teórico, Urbaneja (2023) señala que la empatía “es más asociado a un valor, que una acción condicionada” (p. 45), es decir, que ser empático no debe ser una condición consecuente a una conducta, sino una situación normal en la que las personas se pueden identificar con otras a partir de rasgos particulares o experiencias previas.

En el caos de los estudiantes, la empatía puede desenvolverse a partir de situaciones de asimilación cultural, como por ejemplo, el hecho de que todos son estudiantes, portan un mismo uniforme y poseen metas comunes. Desde lo etnográfico, se tiene que según Sánchez (2019), “uno de los nexos que vinculan a un grupo social determinado son los rasgos de progreso común”, es decir que entre más elementos existan convergentemente en el grupo de estudiantes, la empatía y la afinidad emocional van a ser expresiones constantes.

Cuadro 3: Resumen Gráfico Analítico de la Categoría 1: socioemocionales

Relación Contextual	Sub categorías	Consideraciones teórico – prácticas
Apreciación de las habilidades emocionales	Manejo emocional de la aceptación y el rechazo	Es el abordaje que se le da a una situación particular cuando hay actividades escolares en donde hay aceptación o rechazo a la participación en colectivo. Tanto el rechazo como la aceptación deben ser manejadas sin exacerbación, ni generar divisiones de grupo.
	Manejo emocional de la tolerancia y empatía	Aceptar a los demás (o que te acepten), así como ponerse en la posición de otros es un aspecto que debe ser manejado de la manera más operativa. Esto conlleva a tener mejores opciones de socializar en grupo.

La información recolectada deja entrever que existen muchos detalles con respecto al desarrollo y manejo emocional de la aceptación, el rechazo, la tolerancia y la empatía por parte de los estudiantes, pues existen situaciones expresadas por los estudiantes en donde el manejo afectivo no es el indicado generando limitaciones al momento de socializar todo bajo el mecanismo de la aceptación o el rechazo a la participación en actividades diversas. Esta situación genera en los estudiantes una barrera que no les permite compenetrarse entre ellos, generando grupos y divisiones dentro del aula de clases y también en otros entornos y situaciones como la recreativa.

El bloqueo de ciertas emociones y la carencia de empatía hacia ciertos estudiantes, hace que la convivencia escolar sea muy difícil de concretar de manera operativa, y es que, en muchas situaciones, los estudiantes prefieren aislarse que compartir lo que sienten entre ellos. Algunos manifiestan que los docentes deberían ser más comprensibles y asocian la empatía con confianza en el caso del cuerpo académico, pero en lo que respecta a compañeros de clase, optan por la indiferencia o reaccionan de forma disocial con el rechazo.

En cuanto a la aceptación, cabe destacar que los estudiantes la asocian con privilegios propios de su núcleo cercano o de confianza, y la empatía no se da de forma innata, sino que existen condicionantes. Esta situación es contraria a lo que se plantea en una sana convivencia escolar, pues la interacción entre los estudiantes no debería ser por conveniencia personal o por situaciones ajenas a la realidad o naturaleza de la dinámica escolar. Esto conlleva a ver que el manejo operativo de las emociones no es el correcto en los estudiantes y desde el punto de vista de los docentes se aprecia una generalización de las situaciones ideales dentro y fuera del aula por cuánto las situaciones individuales poco son tomadas en cuenta.

Categoría 2: Sociocognitivas

Las habilidades sociocognitivas hacen referencia a los procesos mentales cognoscentes como por ejemplo, el manejo de los conocimientos que ayuden a mejorar una condición personal o entender la dinámica social. Entorno a esto, se puede decir que dichas habilidades ayudan en la toma de decisiones y en la adaptabilidad del sujeto de acuerdo a los intereses personales o del común. En el caso educativo, estas habilidades contribuyen enormemente a la planeación y proyección del estudiante con respecto a la búsqueda de mecanismos para mejorar su convivencia con los demás.

Es así, como dentro de esta categoría se hallaron informaciones que permitieron establecer las siguientes subcategorías:

2.1 Manejo de conocimientos acordes a la edad y el grado(MCEG)

2.2 Pensamiento lógico (PL)

2.1 Manejo de conocimientos acordes a la edad y el grado (MCEG).

Criterio relacionado con el potencial cognitivo del estudiante en función de su edad y grado de estudio.

El conocimiento de las potencialidades que el estudiante tiene con respecto a su edad y el grado de estudios que cursa, son importantes para el desarrollo de actividades que permitan una fluida interacción en clase. Para Olavarrieta (2024), “cuando un estudiante conoce un tema y tiene dominio sobre él, le es más fácil generar interacción con otros estudiantes... el conocimiento puede generar confianza si hay una correlación entre este y el nivel de desarrollo del alumno” (p. s/n). por tanto, se puede indicar que los estudiantes con habilidades sociocognitivas pueden tener más éxito al momento de la convivencia escolar.

Con respecto a esta subcategoría, los informantes clave indicaron lo siguiente:

- a) “deberían hacerse más actividades acordes con la edad y grado de los estudiantes, pues refuerza lazos entre ellos” (Cod CAW02D).
- b) “hay que cambiar varias actitudes de parte de algunos estudiantes en que les contestan a los profesores y les gritan y aunque los profesores pongan su autoridad son muy serios [serios]” (Cod AM01E)
- c) “los profes a veces nos piden cosas que son muy difíciles y yo me escondo o digo que no me miren porque me da pena no saber y cuando es en grupo ninguno dice nada... los grupos no sirven a veces si nadie estudia nada o el profe pide cosas que no sabemos, además hay unos más grandes que uno y deberían saber más” (Cod AM01E)
- d) “hay algunos que son más grandes o más mayores que yo, me siento que no puedo con los estudios... me hacen ver intimidado y también pienso que no tengo la edad para estar con ellos... entonces no les hablo porque son muy grandes” (Cod NOL03E)

Los informantes clave muestran desde su punto de vista, una relación directa entre la edad y, criterios como la estatura, influyen en el conocimiento y la capacidad de los estudiantes. Desde el punto de vista práctico, existen informantes clave que manifiestan limitación en su convivencia como producto de la diferencia de edad y tamaño. Cáceres (2018), indica que la convivencia “tienen factores condicionantes como la edad, el sexo y la condición social y hasta la emocional” (p. s/n), en este sentido, se puede indicar que la conformación de grupos de estudio o formas de socializar, vienen dadas en función de la conformación del grupo y la visión de cada persona.

Desde los postulados etnográficos, se tiene que Guber (2021), indica que “los sujetos de un determinado grupo social, buscan afinidad de acuerdo a criterios específicos y estos corresponden a los factores más coincidentes como el nivel de conocimiento, la edad, la estatura o los roles sociales” (p.48), lo cual explica el hecho de que los informantes clave señalen puntos débiles

del grupo como aspectos limitantes no solo a nivel de convivencia, sino también como condicionante para el desenvolvimiento de la dinámica del aula.

2.2 Pensamiento lógico (PL). Criterio relacionado con las capacidades de los estudiantes para analizar circunstancias relacionadas con los contenidos académicos y la convivencia escolar.

El pensamiento lógico es definido por Juvenes (2024), como “la capacidad racional para analizar, comprender y solventar problemas de manera efectiva. Usa la deducción para establecer conclusiones precisas y justifica sus acciones o ideas con argumentos sólidos” (p. s/n), lo cual hace referencia a que, en situaciones de convivencia, las acciones de los estudiantes deben pasar por un proceso lógico, lo cual determina la presencia de habilidades sociocognitivas. Lo contrario, solo genera relaciones sociales conflictivas y aislamiento porque el estudiante sólo se comportaría de manera impulsiva sin mediar consecuencias.

Ahora bien, en cuanto al manejo del pensamiento lógico, los informantes clave señalaron lo siguiente:

- a) “algunos estudiantes escogen sus parejas o sus grupos para jugar y estudiar, pero lo hacen mayormente porque son del mismo sexo o porque los más populares entre ellos, pero poco piensan en su potencial como estudiante” (Cod CAW02D).
- b) “a veces miro a los demás y cuando el profesor dice que hagan algo en parejas o en grupo yo ya sé a quién unirme porque casi siempre sale bien... esos son los que se portan bien y el profesor los premia” (Cod NOL03E)
- c) “yo no me junto con algunos niños porque no les gusta hacer nada, prefiero estar sola... algunos salen bien porque están en grupo, pero solos salen mal” (Cod AM01E)

La adaptación es un aspecto reconocible en toda persona, y el ámbito escolar no es excepción de la regla. Los informantes clave señalan que las circunstancias vienen dadas por el tipo de dinámica escolar. Su rendimiento académico de forma particular depende de ellos, pero cuando hay actividades en pareja o grupo, se puede indicar que se presenta conflicto. La investigadora pudo apreciar que la dinámica de actividades grupales es distinta a la individual, debido a que se aprecian aspectos como selectividad y rechazo en ciertos estudiantes y en algunas ocasiones no hay conformidad con la distribución de las tareas en el aula, debido a que los estudiantes no se sienten bien con sus compañeros de equipo.

Guber (2021), señala que en toda sociedad competitiva “los sujetos buscan superarse a sí mismos buscando apoyo, desarrollando identidad de colectivo como mecanismo de superación y supervivencia” (p. 41). Por tal motivo, es común que estudiantes busquen siempre el mejor perfil de compañeros de trabajo según sea la situación que tengan que enfrentar. Esto hace también que se tengan proyecciones, pues algunos informantes clave indican quién o en qué situación pueden tener éxito como grupo o incluso pueden señalar cómo será el desenvolvimiento de un estudiante en situaciones grupales o individuales.

Esta perspectiva, deja entrever que, en la convivencia escolar, los estudiantes conocen y analizan el perfil de sus compañeros y ven si pueden lograr progresos o no, estando y trabajando con ellos. Esta situación de convivencia analizada desde el potencial de quienes rodean al sujeto, hace que puedan estudiarse las potencialidades propias y del trabajo en grupo, por cuanto la convivencia también se basa en el uso del sentido lógico.

Cuadro 4: Resumen Gráfico Analítico de la Categoría 2: sociocognitivo.

Relación Contextual	Sub categorías	Consideraciones teórico – prácticas
Apreciación de las habilidades cognitivas	Manejo de conocimientos acordes a la edad y el grado	Es la correspondencia dinámica entre la edad, los conocimientos y las actividades escolares. Entra en juego no solo los datos cronológicos de los estudiantes, sino la percepción que tienen de sí mismos y cómo esto influye en su socialización.
	Pensamiento lógico	Es la capacidad que tiene una persona, de poder analizar su situación real y buscar mecanismos que le ayuden a lograr metas establecidas. Sin pensamiento lógico no se pueden concebir aspectos como el correcto trabajo en equipo o en el caso educativo, lograr metas específicas dentro de la convivencia escolar.

Fuente. Autora 2024.

En esta segunda categoría se puede apreciar que los estudiantes no poseen una tendencia de respuesta positiva con respecto a sus habilidades cognitivas, pues algunos datos hallados muestran que los estudiantes limitan su nivel de socialización cuando ven que hay diferencias de edad, tamaño o manejo de información sobre ciertos temas entre el grupo. Visto de esta forma, los estudiantes se muestran limitados en su capacidad de socializar pues colocan barreras como la edad o el grado de conocimiento personal como un criterio necesario para estudiar en grupo o para compartir dentro del ámbito escolar.

No obstante, existen algunos puntos divergentes, pues en ciertos estudiantes el uso del pensamiento lógico les conlleva a realizar interacción con un determinado grupo de estudiantes, es decir, la lógica de la interacción y la convivencia escolar desde el punto de vista cognitivo se centra en la capacidad que tienen los estudiantes para resolver problemas académicos en diversas áreas por medio del trabajo grupal o en pareja. Esta forma de ver las habilidades cognitivas con proyección hacia el interés introyectado hace ver que no hay una convivencia, para muchos, basada en el compartir, sino que

se limita a las capacidades que tiene ciertos estudiantes para afrontar retos académicos como evaluaciones en grupo y el manejo acorde de conocimientos que le permitan sobreponerse entre el grupo de estudiantes.

El pensamiento lógico como una habilidad cognitiva es una temática manejada tanto por estudiantes como por docentes, pero que en la práctica no permite una natural convivencia escolar, sino un sentido de competitividad y selectividad grupal que opaca la actuación del grupo de estudiantes bajo el principio de la unidad y la integración como metas en el logro del perfil del egresado, aspecto que se debe manejar desde la orientación educativa con mucha proyección, pues el estudiante como ser social deberá a futuro afrontar retos en otros niveles educativos y el entorno sociolaboral.

Categoría 3: Socioconductuales

Las habilidades socioconductuales se centran en la capacidad de la persona por tener comportamientos que estén acordes con el entorno en el cual se encuentra. En tal sentido, se puede indicar que la forma en que se relaciona con las demás personas y logra competencias que le permiten incluso lograr liderazgo o participación activa dentro de la dinámica del aula. Por ello, esta categoría se divide en dos aspectos importantes:

3.1 Conductas Aceptadas (CA)

3.2 Interacción Educativa (IE)

3.1 Conductas Aceptadas (CA). Criterio relacionado con el comportamiento adecuado para lograr la correcta convivencia escolar.

El comportamiento es la expresión de una persona. Para Moles (2018), se tiene que una conducta es “la respuesta ante un estímulo determinado” (p. 34), por cuanto se puede afirmar que la conducta de los estudiantes guarda relación con otros aspectos como el espacio, la dinámica escolar, el horario,

los compañeros de clase y en forma general con cualquier otro aspecto incidente. Por ello, el comportamiento adecuado que permite la convivencia escolar más adecuada se basa las conductas aceptadas por dicho espacio.

Con respecto a esta subcategoría, los informantes clave señalaron lo siguiente:

- a) “en ocasiones hay liderazgo, pero el comportamiento no es el adecuado y pudiera ser el detonante de comportamientos inadecuados en clase y fuera de ella” (Cod MEA01D)
- b) “la convivencia basada en el respeto mutuo es lo primordial... es lo mínimo que se espera y a veces no se logra... es lo que aceptado o que debería ser lo aceptado” (Cod MEA01D)
- c) “entre las conductas que se aceptan está el escuchar y el respeto, esto se puede lograr de muchas maneras, pero a veces hacen lo contrario” (Cod CAW02D)
- d) “hay muchos que son compañeristas [compañeros] y cada uno respeta al otro... bueno muchos, otros no lo hacen y a mí no me gusta su forma de portarse mal” (Cod LGDM 02E)

Los informantes clave demuestran por medio de sus posturas que saben determinar cuando una conducta es aceptada o no por el grupo y que puede pasar ante una situación no deseada. En el caso de los docentes existen posturas claras con respecto a lo que es el liderazgo y manejo de grupo, y como se diferencia de una situación comportamental. Los estudiantes por su parte analizan situaciones como el compañerismo, normas y valores como aspectos importantes para el desarrollo de actividades sociales.

Las habilidades sociales son una característica que se puede lograr por medio de las normas y reglas no escritas e un grupo y que se logra establecer por medio de valores específicos, como ejemplo escuchar a una persona mientras habla o respetar su criterio, aspecto orientado tanto a los docentes como a los estudiantes. Moles (2022), indica que “una conducta que es

aceptada tiene el rasgo esencial de que se presentada en la mayoría del grupo y debe ser asimilada por quienes quieran incluirse al mismo” (p. 206), en este sentido, se establece que hay una característica esencial en todo grupo: el comportamiento es la expresión más relevante y determinante de un núcleo social y es una norma no escrita que debe ser asumida por todos y por quienes quieran incluirse a dicho grupo, y el no cumplimiento de la misma genera rechazo y otras actitudes por parte del colectivo.

3.2 Interacción Educativa (IE). Criterio relacionado con la capacidad del estudiante para crear relaciones armónicas en su entorno escolar.

La interacción educativa es un punto central en el logro de metas de los estudiantes, pues es el preámbulo de la inserción social. En este sentido, las competencias personales que desarrolla un estudiante demuestran el nivel socioconductual alcanzado y su potencial afianzamiento como ser social. Es así, que la interacción con los diversos actores educativos, ayudan a que la conducta sea la adecuada (de acuerdo al nivel y la edad), permitiendo que se puedan apreciar rasgos que le servirán más adelante en la prosecución de sus estudios en diferentes niveles y etapas educativas a afrontar. Ahora bien, en cuanto a la interacción educativa, los informantes clave señalaron lo siguiente:

- a) “hay amistad entre ellos, reflejan el compañerismo y la preocupación mutua” (Cod MEA01D).
- b) “todo debería ser de acuerdo a las normas y manual de convivencia... como la del porte del uniforme... (Cod MEA01D).
- c) “debería ser más de escucha, de aportes pedagógicos y psicológicos más que solamente apartar los alumnos” (Cod CAW02D).
- d) “yo siempre interactúo de buena manera” (Cod NOL03E)

Cuadro 5: Resumen Gráfico Analítico de la Categoría 3: socioconductual.

Relación Contextual	Sub categorías	Consideraciones teórico – prácticas
Apreciación de las habilidades conductuales	Conductas Aceptadas	Son el conjunto de comportamientos que realizan las personas y que son aceptados por el grupo o el entorno donde se encuentran.
	Interacción Educativa	Hace referencia al acto de vinculación efectiva entre el docente y los estudiantes. Dicha interacción ayuda en gran manera a orientar los grupos y tener un acercamiento efectivo a nivel académico y social. Los diversos actores educativos organizan su dinámica de acuerdo a las situaciones que se puedan presentar.

En cuanto a la categoría 3, se puede indicar que las habilidades conductuales se centran en diferentes aspectos que no son manejados acordeamente por los estudiantes, y es que se aprecia que en muchas situaciones el comportamiento no es el adecuado, es decir se presentan situaciones en las cuales los estudiantes no acatan las normas de aula ni la autoridad del docente. Se presentan situaciones en las cuales hay conductas rechazadas tanto por los docentes como por el grupo de estudiantes, generando así situaciones conflictivas adversas a una amena socialización grupal.

En contexto, dentro del ámbito educativo el proceso de adaptación conductual no es igual para todos los estudiantes y como resultado se presentan casos en los cuales el cumplimiento de normas y disciplina no es el adecuado. Los estudiantes manifiestan que estos elementos son un limitante para la organización de los estudiantes y por tanto para la armonía de las clases.

En cuanto a la interacción educativa, cabe destacar que los docentes buscan mecanismos para generar vínculos efectivos con los estudiantes, destacando aspectos como el compañerismo y la preocupación mutua que son valores introyectados que ayudan a la convivencia escolar. De igual manera, existen otros aspectos muy importantes como las normativas que incluyen el

porte del uniforme y la convivencia escolar bajo parámetros legales que presentan incumplimiento en ciertos momentos. Los estudiantes indican que la interacción es poca, y es que señalan que la interacción de los docentes se limita a apartar o distribuir a los alumnos y creen que debería ser orientada hacia la interacción y el intercambio mutuo de ideas.

Si hay un aspecto importante que denota la convivencia escolar, es el comportamiento de los estudiantes y con ello se quiere decir que, si hay presencia de conductas no aceptadas por el grupo de estudiantes o el ámbito escolar, entonces se puede indicar que hay fallas en las habilidades sociales y por ende en las competencias propias de un grupo que convive dentro de los espacios escolares

Triangulación de la Información Hallada

Una vez obtenida la información de los informantes clave, se puede apreciar que el punto de vista de ellos se centra en la experiencia, y el manejo de sus emociones a partir de la experiencia que poseen, debido a que hay una gran cantidad de elementos, que en las entrevistas demuestran, la apreciación y la unificación de criterios tanto de los docentes como de los estudiantes. Según los docentes, hay libertad y facilidad de expresión de emociones entre los estudiantes lo cual genera un ambiente de intercambio entre ellos, pero por parte de los estudiantes se tiene que la selectividad de grupos por aspectos como el sexo y la edad son los criterios bajo los cuales desarrollan aspectos socioemocionales.

El marco teórico denota que, desde el aprendizaje social, se logran asimilaciones de un comportamiento que es del común colectivo, es decir, que cada sujeto se va a comportar y a demostrar sus habilidades en la medida que para el grupo es una conducta aceptada. Bandura señala en sus postulados que “el comportamiento es la consecuencia de una asimilación cultural y se aprecia en los dialectos, el desarrollo de expresiones afectivas y empatía,

afines con la situación del colectivo. Desde el punto de vista etnográfico, se tiene que un grupo de estudiantes formarán intrínsecamente sus normas en función de sus valores y lo que en grupo consideran bueno o malo, lo cual difiere de otro de grupo de estudiantes, incluso si están dentro de una misma institución educativa.

Con respecto al desarrollo de habilidades socio cognitivas, se puede indicar que también hay puntos divergentes en las perspectivas de los estudiantes y los docentes, Y es que para estos últimos, hay un verdadero equilibrio y desarrollo de competencias cognitivas que están acordes a su edad y desarrollo, sin embargo lo que debería ser una competencia centrada en el potencial de los estudiantes, a la final resulta ser una selección de los mejores estudiantes para conformar un grupo de estudio o de conformarse con los estudiantes asignados para la realización de las actividades dinámicas que el docente propone.

Los estudiantes escatiman el potencial que tienen y limitan su socialización con aquellos que puedan generar un rendimiento académico acorde a las exigencias del aula y El currículo. Esta predilección no se orienta hacia las competencias que se esperan a nivel sociocognitivo, sino que presenta patrones de selectividad y no de integración.

El punto de vista de la teoría del aprendizaje social de Albert Bandura, indica que en la medida que las personas interactúan entre ellas, dejan de ser selectivas y se convierten en empáticas, generando un aprendizaje colectivo no coercitivo y con metas y propósitos claros dentro del grupo.

El hecho de ser selectivos empleando criterios que pueden llevar a que los estudiantes no sean tomados en cuenta por manejar un conceptos y temáticas poco dominadas, no es una postura correcta para considerar que existen habilidades socio cognitivas en el grupo, sino que por el contrario se generan antivalores en donde los estudiantes que conocen más son los que están por encima y seleccionan con quién trabajar, mientras que aquellos que

no conocen se limitan a ser seleccionados o tomados en cuenta por aquellos que sí manejan los temas de la clase.

Este fenómeno también se presenta a nivel socioconductual y es más evidente tomando en cuenta los antecedentes que existen entre los estudiantes, pues el comportamiento agresivo o intolerante se muestra como un criterio que limita la socialización del grupo; lo mismo pasa con otros aspectos como el no querer socializar, el preferido socializar con un determinado género o también el querer desarrollar conductas adaptativas como mecanismo de superación ante actividades asignadas y no como mecanismo pleno de socialización. Por su parte los docentes muestran un panorama en el cual hay situaciones atípicas, pero por lo general indican que los estudiantes tienen habilidades socioconductuales acordes con la edad y el entorno educativo.

En profundidad, la teoría señala que las conductas se pueden moldear en la medida que la persona socializa, por tanto, la experimentación con diferentes personas dentro de un aula de clases es un aspecto esencial para consolidar una conducta aceptada por todos, lo que a futuro se traduce en competencias para tener éxito a nivel social, laboral, educativo en otros niveles e incluso familiar.

El postulado de Bandura, expresa la necesidad de modelados emergentes en la medida que la persona socializa, es decir, aunque se aprende en grupo, El estudiante debe tener un modelo a seguir o un perfil deseado; aspecto que recae en el docente bajo el rol de orientador.

Unidad Temática: Orientación Educativa

La orientación es un proceso en el que hay una persona que necesita tener claras las acciones a desarrollar a futuro en vista a mejorar ciertos aspectos de su vida. En el caso educativo, la orientación es un aspecto que se centra en técnicas y procedimientos que brinden al estudiante metas y planes

a corto, mediano y largo plazo, así como también ayudar a que la adaptación a la dinámica escolar sea la más acorde y aunque es un servicio escolar, la atención personal juega una meta clara en el rendimiento escolar del estudiante.

Categoría 1: Orientación Educativa.

La orientación como proceso es una base importante para el logro de metas que están relacionadas con una visión de futuro, objetivos y deseos de superación personal. Ello incluye el fomento de normas y acciones que permitan al estudiante adaptarse exitosamente al aula de clases, a sus docentes y a sus compañeros. Algunos de ellos logran un proceso de adaptación rápido y otros requieren de ayuda y para ello es la orientación educativa. Sin embargo, el desconocimiento que hay en los estudiantes con respecto a la orientación educativa y la búsqueda de esta por iniciativa propia es una constante con la cual las instituciones educativas como los colegios siempre han tenido que lidiar.

Dicho proceso de orientación, se muestra como una categoría emergente que al momento de recolectar la información se mostró por parte de varios informantes clave. Es así, como se establecía la siguiente subcategoría.

1.1 Atención personal (AP)

1.1 Atención personal (AP). Criterio relacionado a la interacción de los estudiantes con los servicios de orientación escolar del colegio.

En toda institución escolar debe existir un departamento o área que tenga interacción directa entre los estudiantes y los orientadores educativos, quienes son las personas encargadas de buscar mecanismos, técnicas y estrategias para que los estudiantes mejoren en varias áreas como la académica, la conductual, la afectiva y la cognitiva. Esta área de atención, es personalizada,

es decir, atiende las particularidades de cada caso y con ello, generar actividades que contribuyan a mejorar la actuación de los estudiantes y con ello contribuir a la sana convivencia escolar.

Con respecto a esto, los informantes clave indicaron lo siguiente:

- a) “el proceso debe darse a través del diálogo por medio del docente titular y los encargados de cada área, apoyados en cada momento por el equipo psicosocial” (Cod MEA01D)
- b) “debería brindarse la orientación a estudiantes que tienen NEE. brindando formación continua” (Cod CAW02D)
- c) “la orientación es muy buena, tiene buena disposición para nosotros y nos ayudan para ser mejores cada día” (Cod AM01E)

Cuadro 6: Resumen Gráfico Analítico de la Categoría 1: Orientación Educativa

Relación Contextual	Sub categorías	Consideraciones teórico – prácticas
Dinamización del proceso de orientación educativa	Atención personal	La orientación educativa es un proceso de atención personal en donde el docente o especialista ejerce el rol de orientador de procesos de aprendizaje y de planificación de metas y objetivos a mediano y largo plazo en el estudiante. Aspectos afectivos, conductuales, cognitivos y de socialización son temáticas abordadas desde la perspectiva de la orientación educativa.

Fuente: autora 2024

Con respecto a la categoría uno de la orientación educativa concerniente a la atención personal, se puede indicar que la misma es un proceso mediado por docentes del colegio. Se tiene que el mismo cumple con los elementos necesarios para atender al grueso de la población estudiantil y que existe un grupo de profesionales que se encargan de dicha orientación. No obstante, se encuentra una situación de atención que no es personalizada, sino grupal y esto deja entrever que la orientación educativa se aprecia como un ente propio de la organización estructural del colegio y no como un proceso personalizado

que se da de forma constante y corre relacionado con la situación de cada estudiante, o de al menos aquellos que lo necesiten.

Desde el punto de vista del aprendizaje social, se tiene que cualquier elemento que sirva para la asimilación de conocimientos o a mejorar la dinámica social, siempre va a ser objeto de crítica y su implementación en el colectivo será gradual y en ocasiones no será efectivo al principio. Desde los etnográfico, se sume que cada sociedad asume como suyas más fácilmente, directrices creadas por el grupo que aquellas que son externas a ellos, por tanto, siempre habrá rechazo a este, pero cuando hay implantación de este nuevo elemento (particularmente en este caso, la función orientadora formal del colegio), o asimilación del mismo por parte del grupo, siempre se buscará la idealización del mismo y esto se refleja en los informantes clave cuando denotan que la orientación institucional “debería” mejorar en áreas como la atención de los estudiantes o el establecimiento de funciones más afines a la realidad estudiantil.

En retrospectiva, el proceso de orientación educativa se centra en la obtención de metas, objetivos, planes y visiones futuras que deben fomentarse en los estudiantes, pues para muchos de ellos no hay una guía clara de cómo lograr metas en la vida o cómo superar los obstáculos y barreras que se le presentan en el colegio tanto a nivel académico como social.

En correspondencia con el tema actual, la orientación educativa se ha centrado en la dinamización de grupos pero pocas veces se presentan actividades que buscan promover habilidades sociales que mejoren la convivencia del grupo de estudiantes, razón por la cual, los estudiantes manifiestan que el servicio de orientación es generalizado y no personalizado, pero que cumple según ellos, un papel importante en la organización y ayuda de los estudiantes a nivel académico, por cuanto lo ven como un apoyo cuando hay problemas de conducta o de poco rendimiento académico y no se centran en la problemática afectiva, cognitiva o conductual que a nivel particular se puede presentar.

CAPÍTULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Dentro de toda esfera social se encuentra la necesidad de interacción entre las diferentes personas que forman parte de dicha esfera, pues el hombre es un ser social por naturaleza y por tanto debe aprender a convivir con otras personas en entornos tan diversos como el familiar, el social, el educativo o el laboral. Estas competencias sociales no se adquieren de una manera netamente académica o conceptual, sino que por el contrario necesita de varios aspectos como por ejemplo la presencia de modelados, la imitación, la interiorización y la construcción de conductas que permitan a las personas desarrollar comportamientos que sean aceptados en el entorno donde se encuentra.

Es así como viene el concepto de conducta, que es a groso modo una postulación sobre la respuesta de las personas ante estímulos determinados, que llevados al entorno educativo, hacen referencia a la presencia de ciertos estímulos bajo los parámetros normativos y académicos que contribuyen a la formación de un perfil el cual se denomina "estudiante".

Lo anterior deja entrever que la conducta como base del comportamiento humano, ayuda a que haya una adaptación del estudiante no solamente dentro del colegio, sino también dentro del entorno social al que pertenece. De allí surge la importancia de tener una buena convivencia escolar, pues su éxito también se reflejará a futuro en el éxito sociolaboral, afectivo y familiar del estudiante, lo cual es contrario a la disociación y al desarrollo de conductas socialmente rechazadas.

No es de extrañar, que muchos estudiantes tengan dificultades para lograr una exitosa convivencia escolar, pero desde el punto de vista teórico, la orientación educativa fomenta competencias sociales vistas desde varios

aspectos básicos, siendo las de origen cognitivo, emocional y conductual, las más importantes para el logro de competencias que ayuden a la convivencia escolar.

Existen muchas barreras que limitan una fluida interacción entre los diversos actores educativos, Pero como se dijo anteriormente, existen modelados que influyen notoriamente en el comportamiento de los estudiantes, bien sea en modelos con influencia positiva o negativa. Esto se aprecia notoriamente en situaciones donde los estudiantes deben manejar aspectos como la aceptación o el rechazo por parte de otros estudiantes, así como también el manejo de la tolerancia y la empatía como mecanismos de afianzamiento en las relaciones con otras personas. La influencia de los modelos va a incidir notoriamente en la forma como actúan los estudiantes y entre los postulados que buscan analizar este tipo de situaciones se encuentran los del aprendizaje social.

Es comprobado que una persona actúa de diferentes maneras en diferentes espacios y que también van a hacer piezas claves los modelos que tiene enfrente suyo. Es así, como existen tendencias manejadas desde las esferas colectivas que afectan directamente la forma en la cual un estudiante interactúa con otros; un ejemplo de ello es la tendencia de interactuar y formar grupo de estudio entre estudiantes de un mismo sexo y no entre niñas y niños pues la empatía hacia personas diferentes a ellas no ha sido manejada correctamente según los constructos sociales.

En el caso de los niños en edad escolar, se tiene que el aprendizaje social es un aspecto muy importante en el desarrollo de las competencias sociales y es que existen elementos condicionantes en cada una de las dinámicas diarias. Para Farías (2023), se tiene que “en la teoría del aprendizaje social, vicario, por observación, o por modelamiento, hay varios factores que son importantes. Estos son la atención, la retención, reproducción y la motivación” (p s/n),

Estos aspectos se pueden ver en la cotidianidad de los estudiantes siempre y cuando existan modelos que así lo fomenten, pues el aprendizaje vicario, aunque tiene connotaciones individuales, siempre debe cumplir con que el sujeto tienda a apreciar retener reproducir y motivarse a cambiar y adaptarse según las necesidades del entorno en dónde se encuentra.

Desde normas disciplinarias, hasta modelos a seguir, son aspectos diarios en la vida de un estudiante y es aquí donde el aprendizaje social tiene su razón de ser, pues para que exista un grupo de personas que se adapten a un entorno social debe existir también un proceso de orientación. Visto así el docente orientador pasa a ser un modelo a seguir que solamente generará una influencia realmente positiva en los estudiantes si la atención es personalizada y hay empatía con el grupo de estudiantes.

Dicha empatía no se limita solamente a apreciar los límites potencialidades y alcance de los estudiantes, sino que se proyecta hacia la búsqueda de soluciones ante barreras que se presentan en el acontecer diario de los alumnos y que no le permiten una convivencia escolar realmente productiva

El proceso de orientación se torna muy complejo si se manejan grupos de estudiantes, pero realmente efectivo si se toman las particularidades. Y aunque suene paradójico, el aprendizaje social es en gran medida el logro de metas y objetivos de un grupo de personas en un contexto determinado, pero con la particularidad de que cada uno de los miembros de ese grupo tiene situaciones individuales que se pueden compactar y lograr una sana convivencia.

Reflexiones Sobre Los Elementos Informativos Recabados

Al finalizar la obtención de todos los aspectos informativos que se asocian al tema y las postulaciones tratadas por la investigadora, se hace necesario ver desde una perspectiva formal, los hallazgos en función de los

objetivos planteados y contrastar desde la dinámica que implicó el desarrollo de la observación y las entrevistas, así como todos los puntos emergentes que dieron una orientación para apreciar la convivencia escolar a partir de las habilidades sociales. Es así, como se presentan las siguientes conclusiones:

Referente al Objetivo Específico N°1.

El primer aspecto planteado por la investigadora, en función al tema abordado, es el de identificar el proceso de orientación estudiantil en los estudiantes del 6to grado del colegio Bicentenario Cúcuta, para lo cual una vez finalizada la investigación se determina que el proceso que se realiza en dicha institución es generalizado, es decir no se toma en consideración las particularidades del estudiante, y se centra además en aspectos conductuales y pocas veces busca la proyección del estudiante en la elaboración de metas objetivas y planes a corto, mediano y largo plazo.

La institución cuenta con personal capacitado para el manejo de situaciones que ameritan orientación académica y conductual, pero al parecer no atienden situaciones asociadas a la mejora de la interacción entre estudiantes y por ende, se puede decir que el trato personal no es un punto fuerte del departamento de orientación del colegio.

Los estudiantes, aunque poseen una buena conceptualización del departamento de orientación o de la función orientadora del docente, desean que se aborden situaciones particulares y que el trato sea bilateral y no solamente el manejo de directrices normativas como principal aspecto representativo de la orientación institucional.

Referente al Objetivo Específico N°2.

El segundo aspecto planteado por la investigadora, en función al tema abordado, fue el de describir las habilidades sociales apreciables en los

estudiantes. Existen habilidades que van en tres orientaciones diferentes que son las cognitivas, las afectivas y las conductuales. Los estudiantes, aunque desarrollan algunas de estas competencias, no la asocian directamente como un mecanismo para el manejo de la convivencia escolar, sino como elementos de adaptación ante ciertas circunstancias como la necesidad de trabajar en equipo o en parejas para hacer frente a procesos evaluativos y exigencias académicas.

La predilección de estudiantes y creación de pequeños grupos y esferas dentro del ámbito del aula es un claro indicio de las limitaciones que existen para crear una correcta convivencia escolar y el docente no cumple función de facilitador y orientador de manera constante para afrontar y mejorar las habilidades sociales que presentan los estudiantes.

El manejo de situaciones emocionales en donde hay aceptación, rechazo, tolerancia y empatía es llevado a cabo sin orientación personalizada por parte del docente, lo cual deja en claro que las habilidades sociales desarrolladas por los estudiantes se deben más a un proceso de adaptación que de orientación.

Referente al Objetivo Específico N°3.

El tercer aspecto planteado por la investigadora, en función al tema abordado, fue el de interpretar la visión que se tiene sobre la convivencia en los estudiantes del 6to grado, Aspecto que se puede manejar desde dos vertientes: el del proceso de imitación de modelos y el de influencia del entorno en la dinámica diaria.

Con respecto al primero, la imitación de modelos conlleva a que los estudiantes sean selectivos a la hora de desarrollar actividades grupales o de convivencia, empleando criterios que no siempre son los correctos, como por ejemplo la edad, el sexo, el tamaño o la influencia que tienen sus compañeros al momento de organizar y dinamizar grupos. Esta situación genera la

presencia de aceptación y rechazo constante entre los estudiantes cuando hay trabajo grupal o en parejas.

Con respecto al contexto se puede afirmar que la visión que tienen los estudiantes sobre el contexto educativo va a depender del proceso de orientación que lleven, pues muchos estudiantes ven la escuela como un ambiente al cual hay que sobrellevar y no como una oportunidad para la construcción personal y el desarrollo de nuevos conocimientos y experiencias útiles para la vida. Por cuánto al hablar del contexto que influye en el aprendizaje se puede alegar que hay una serie de condicionantes que moldean la forma en la cual el estudiante genera un aprendizaje significativo.

Referente al Objetivo Específico N°4.

El cuarto aspecto planteado por la investigadora, en función al tema abordado, fue el de proponer un plan de orientaciones para mejorar la convivencia en los estudiantes del 6to grado del colegio Bicentenario Cúcuta, el cual debe desarrollarse a continuación para solventar los aspectos encontrados a lo largo del proceso investigativo, de tal manera que puedan lograrse cambios significantes en los estudiantes y así mejorar la forma en que interactúan los estudiantes en el colegio en vista a los futuros retos socio educativos que tienen en su futuro próximo.

CAPÍTULO VI

LA PROPUESTA

Plan de Orientaciones para Mejorar la Convivencia en los Estudiantes del 6to grado del Colegio Bicentenario Cúcuta

Presentación

En el entorno educativo, la participación juega un papel fundamental para el logro de acciones en pro del proceso de enseñanza y aprendizaje, así como también en la construcción de su futuro laboral. Por tanto, la convivencia escolar es importante, pues allí el estudiante aprende competencias que le son útiles en todo momento y además servirá de base para construir nuevos conocimientos. Para reforzar este deber ser, se presenta a continuación un programa de orientación, que busca orientaciones para mejorar la convivencia en los estudiantes del 6to grado del colegio Bicentenario Cúcuta. El mismo se presenta como una opción para mejorar la realidad presentada en dicho lugar

Para el desarrollo de la propuesta es esencial revisar los parámetros que indican el por qué, el cómo y el cuándo se lleva a cabo el mismo. En tal sentido, se tiene que las personas a las cuales se les dirigirá la propuesta se beneficiarán enormemente porque aprenderán una serie de aspectos que les ayudarán a mejorar sus vínculos con otros actores educativos

Bases Teóricas

Las habilidades socioemocionales: las emociones son muy importantes y definen la manera de reaccionar ante ciertas situaciones. Por tanto, se puede indicar que a nivel social, el saber expresar y manejar las

emociones puede generar enlaces efectivos entre los estudiantes. Gutiérrez (2019), define la competencia socioemocional como un:

Conjunto de capacidades, habilidades y estrategias que permiten a la persona estructurar sus cogniciones, emociones y acciones, considerando sus objetivos y metas, su motivación, sus valores, teniendo en cuenta sus interlocutores, las exigencias y demandas de la tarea a realizar, el momento y el contexto y la situación específica, logrando resultados positivos y satisfactorios para la persona, sus interlocutores y las relaciones entre ellos. (p. s/n)

Esto señala lo importante que es tener una correcta relación entre lo que se siente, el contexto social y lo que se debe expresar. Por tanto, es una habilidad de vital relevancia a desarrollar y es por ello que desde la escuela se le puede fomentar al estudiante al manejo del control de emociones sobre todo cuando realiza actividades en grupo, pues presentar inestabilidad emocional y desarrollar incoherentemente emociones en momentos inoportunos puede conllevar a que sus competencias sociales no sean las más adecuadas.

Las habilidades sociocognitivas: el conocimiento sobre ciertos temas escolares va a depender de múltiples factores como, por ejemplo, la capacidad de análisis del estudiante o el nivel con el cual se le ha facilitado el conocimiento. No obstante, las habilidades sociocognitivas son competencias que pueden lograrse en conjunto (aprendizaje social), y es que el estudiante es la persona que tiene frente de sí, retos como el de aprender a convivir con otros estudiantes y para ello debe generar aportes, es decir, una relación social no se logra afianzar si los participantes de la misma no manejan temas de interés común y a esto se le denomina competencia socio cognitiva.

Desde la docencia, estos valores se cosechan de diversas maneras, como por ejemplo facilitando contenidos acordes al desarrollo cognitivo del grupo o permitir que haya una construcción de conocimientos a partir de una premisa básica, con la única regla de que exista consulta e interacción dentro del grupo.

En este sentido, se puede señalar que el conocimiento es un aspecto muy importante desde la perspectiva social, pues el manejo de una

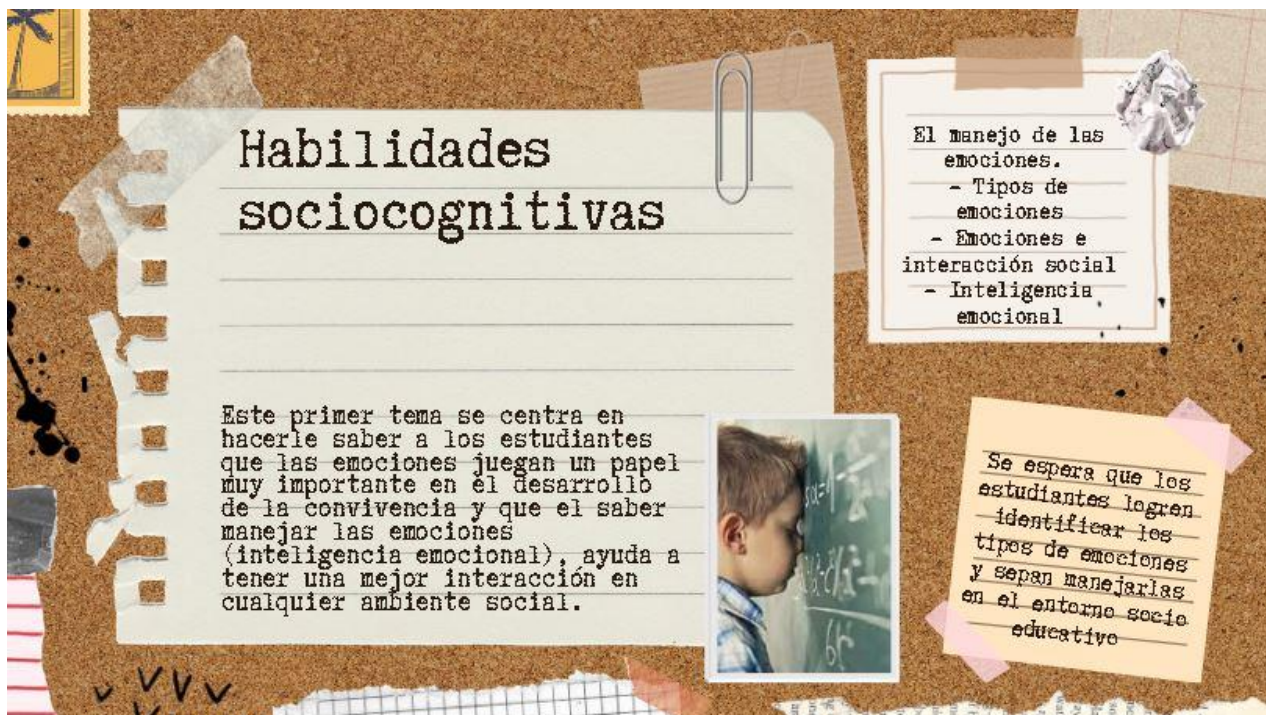
problemática, por ejemplo, requiere que la persona analice a la luz de conocimientos viables y posibles, situaciones como las causas y consecuencias de dicho problema y poder generar un aporte significativo en las acciones a tomar, bien sea a nivel o grupal. Los aspectos que se relacionan directamente con las habilidades sociales se centran en la capacidad que una persona puede desarrollar para afrontar una situación en específico.

Las habilidades socioconductuales: de todas las competencias, esta es la que más lazos puede generar dentro de un grupo de estudio y es que en la manera en que las personas interactúan dentro de las normas que ellos mismos consideran como aceptables, se pueden lograr verdaderos avances como grupo. Establecer normas es muy importante para el grupo, no solo porque permite un rango de acción de sus participantes, sino porque permite competencias como el entendimiento, la participación sana, el respeto y la tolerancia, entre otras competencias que se pueden lograr de acuerdo a la situación.

Una persona competente a nivel socio conductual puede lograr aspectos como liderazgo social y una exitosa incursión en otros ámbitos más allá del escolar como el social y el laboral a futuro.

ESTRUCTURA DE LA PROPUESTA





Temática	Objetivo	Actividades	Recursos	Tiempo
El manejo de las emociones	Identificar el manejo emocional en situaciones sociales.	Video sobre situaciones diarias en donde el manejo de las emociones marca una diferencia notable en el grupo	Laptop, video, audio, proyector.	30 minutos
Tipos de emociones	Tipificar las emociones	Franelógrafo y lluvia de ideas sobre las diferentes emociones que puede experimentar el ser humano.	Franelógrafo.	20 minutos
Emociones e interacción social	Determinar el efecto de las emociones en el entorno social.	Entrega de tríptico y explicación sobre lo importante de	Material prediseñado impreso	20 minutos
Inteligencia emocional	Determinar el uso de la inteligencia emocional, así como sus ventajas y su importancia a nivel educativo.	Dinámica grupal teatral sobre una situación socioemocional y cómo manejarla en grupo y de forma individual.	Implementos teatrales opcionales.	1 hora

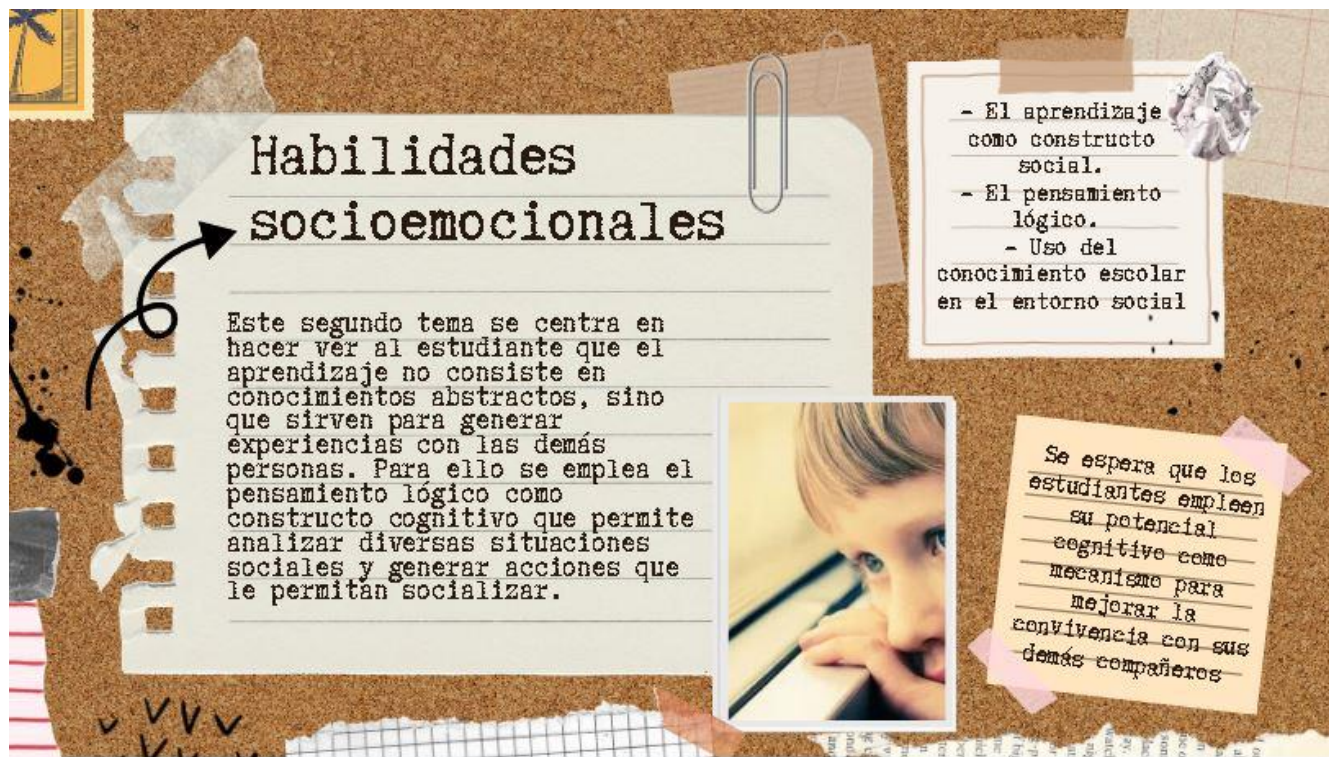
Conceptos a Manejar:

Emociones: Conjunto de expresiones afectivas que denotan múltiples sensaciones en las personas, desde la más agradables como la alegría hasta las más desagradables como el miedo o la tristeza.

Tipos de Emociones: hay muchas formas de esquematizar las emociones, pero la más básica es denotar aquellas que agradan y aquellas que no. También se pueden catalogar en naturales y aprendidas o en expresivas y no expresivas.

Interacción Social: conjunto de habilidades que una persona tiene para interactuar con los demás.

Inteligencia Emocional: es el manejo operativo de las emociones, es decir, saberlas controlar en diversas situaciones para generar respuestas y resultados positivos al momento de presentar dichas emociones.



Temática	Objetivo	Actividades	Recursos	Tiempo
El aprendizaje como constructo social.	Fomentar el aprendizaje como un aspecto básico y necesario en la sociedad.	Charla sobre las metas personales y sociales vistas desde la educación	Laptop, láminas digitales prediseñadas proyector.	30 minutos
El pensamiento lógico.	Identificar situaciones asociadas al pensamiento lógico	Presentación de casos diversos en donde se emplee el pensamiento lógico y trabajo en equipo	Juegos de mesa diversos	40 minutos
Uso del conocimiento escolar en el entorno social	Proyectar la practicidad del aprendizaje escolar en la vida cotidiana del estudiante	Video enfocado en ver situaciones diversas de personas que han triunfado a nivel social a partir de lograr metas educativas. Historias de superación.	Laptop, video, audio y proyector.	25 minutos

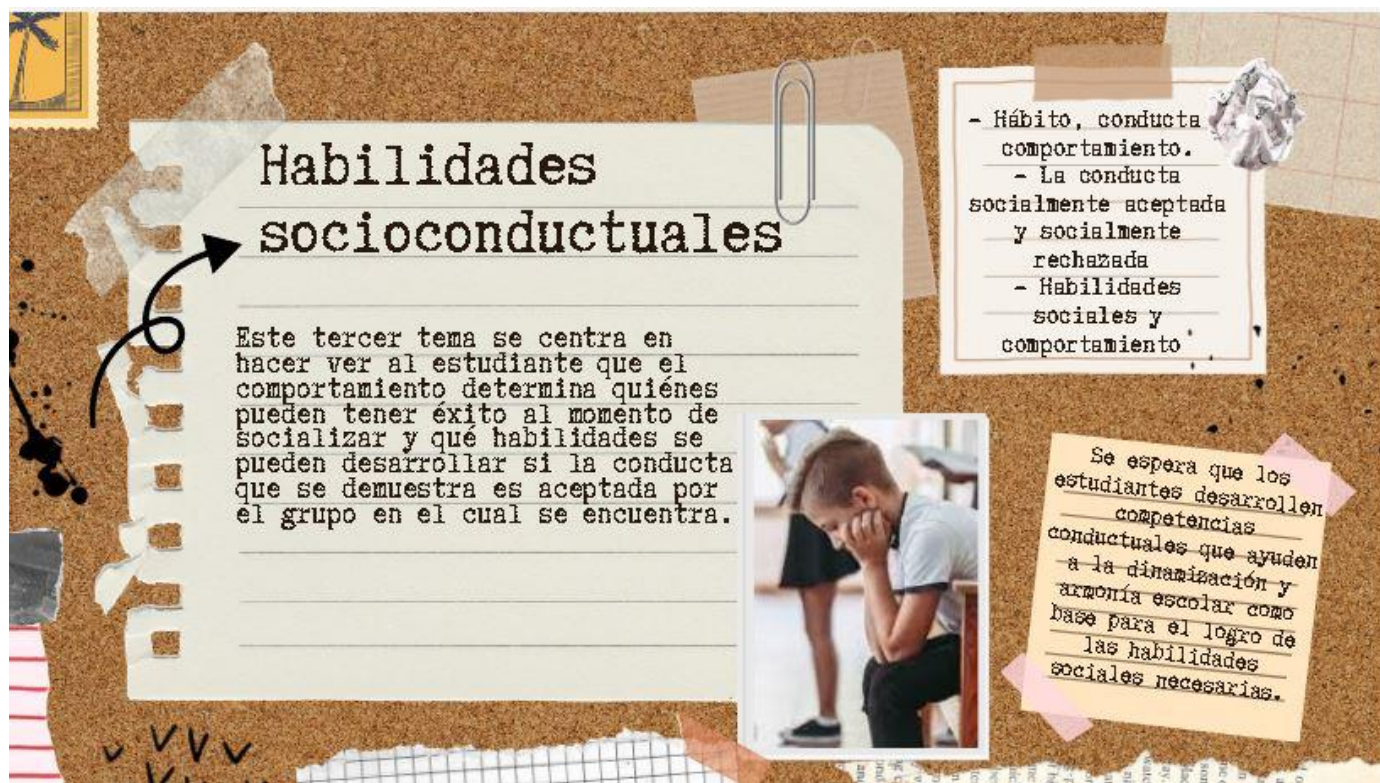
Conceptos a Manejar:

Aprendizaje: Adquisición de conocimientos y experiencias que la persona no posee, pero que le son necesarios para poder desenvolverse ante los demás.

Aprendizaje como constructo social: es la postulación que relaciona el aprendizaje con la interacción social. Sin socializar un sujeto no aprende la realidad del conocimiento que en teoría pudiera aprender. La teoría fue formulada por Baldura y actualmente se aplica al ámbito de la construcción de conocimientos prácticos y formales.

Pensamiento lógico: tipo de pensamiento que ayuda a actuar de manera coherente y ayuda a la persona a hacer proyecciones reales sobre una situación determinada.

Entorno social: conjunto de dinámicas sociales en las cuales una persona está inmersa. Estos entornos pueden ser el familiar, el laboral o el educativo. En la actualidad las redes sociales también son entornos en los cuales las personas deben saber participar.



Temática	Objetivo	Actividades	Recursos	Tiempo
Hábito, conducta y comportamiento.	Diferenciar el hábito, la conducta y el comportamiento para poder apreciar lo que es una habilidad social	Lluvia de ideas sobre las diferencias entre hábito, conducta y comportamiento	Marcador, pizarra acrílica.	30 minutos
La conducta socialmente aceptada y socialmente rechazada	Tipificar las conductas de acuerdo al entorno en donde se encuentren las personas	Presentación de casos diversos en donde la conducta determina el futuro de las personas, dinámica grupal sobre personas con diferentes conductas.	Lectura reflexiva, presentación de casos diversos de la vida real.	40 minutos
Habilidades sociales y comportamiento	Identificar las habilidades sociales y cómo pueden afectar positivamente la vida escolar	Video sobre las habilidades sociales. Lluvia de ideas sobre lo aprendido.	Laptop, video, audio y proyector.	30 minutos

Conceptos a manejar:

Hábito: cualquier conducta que se pueda presentar en un individuo y que se hace de forma repetitiva y constante.

Conducta: Es toda expresión del ser humano. Una conducta puede ser la forma de expresarse, de actuar, de hablar o reaccionar ante una situación específica.

Comportamiento: son las series de conductas que forman una acción. Un comportamiento es la manifestación de un individuo

Conducta socialmente aceptada: es la conducta que una persona realiza y que es aceptada por todos, debido a que no genera alteración negativa en los demás, ni rechazo por parte de la sociedad en donde se encuentra.

Conducta socialmente rechazada: es toda conducta que puede generar daño, alteración y dolor en la colectividad y por tanto tiende a ser rechazada. El sujeto que realice este tipo de conducta por lo general tiene problemas de aceptación por el grupo en donde se encuentra.

Habilidades sociales: son la serie de competencias que cada persona tiene y que le sirven para ser aceptado en un colectivo y poder lograr progreso en este.

REFERENCIAS

- Acora, A. (2023). Educación del Siglo XXI: Nuevos Retos. Cuarta edición. México: Trillas.
- Alfonzo, N. (2018). Técnicas e instrumentos de recolección de datos cualitativos. Documento en línea [Disponible: http://www.Unam.mx/modulo_102356_15_tecnicas-e-instrumentos-recoleccion-datos-cualitativos] Consulta: 2023, septiembre.
- Arnáez, G. (2023). Aprendizaje y Convivencia Escolar. Página web en línea [Disponible: <https://recyt.fecyt.es>] consulta: agosto de 2023.
- Badilla, L. (2006). Fundamentos del paradigma cualitativo en la investigación educativa. Ciencias del ejercicio y salud.
- Bastidas, G. (2018). Desarrollo del rol de docente orientador como mediador de los acuerdos de convivencia escolar en la escuela “Neptalí hurtado de la parroquia sábana libre del Municipio Escuque del Estado Trujillo. Trabajo de grado. Universidad Valle de Momboy. Trujillo.
- Bisquerra, R. y Pérez, N. (2007). Las competencias emocionales. Educación siglo XXI. Departamento MIDE. Facultad de Pedagogía. Universidad de Barcelona, España [Disponible: https://dehesa.unex.es/bitstream/10662/11013/1/0214-9877_3_1_87.pdf] Consulta: Junio de 2023.
- Cáceres, A. (2022). Las habilidades sociales como base para el desarrollo de la convivencia escolar. Proyecto de investigación. Instituto Universitario de Huancayo (Perú). Documento en línea [Disponible: <http://uncp.edu.pe>] Consulta: 2023, agosto.
- Cárdenas, D. (2018). Convivencia escolar: un entorno permeado por la violencia y el conflicto. Revista Reflexiones y Saberes. Volumen 13, número 9. (Pp. 15-28).
- Carrascal, E. (2015). Herramientas para la convivencia escolar efectiva en estudiantes del 8vo grado del Colegio San Antonio. Trabajo de grado. Universidad Pedagógica Experimental Libertador – Instituto Pedagógico Rural “Gervasio Rubio”. Autor.
- Castillo, N. y Sánchez, M. (2016). Didáctica de la Educación. Habilidades Sociales. Bogotá: Siembra.

- Congreso de la República (1991). La Constitución Política de Colombia. Gaceta Constitucional número 114 del jueves 4 de julio de 1991
- Consejería de Educación, Ciencia e Investigación, (2006). Habilidades sociales para la mejora de la convivencia en los centros. CODAJIC. España [Disponible en: <http://www.codajic.org/node/3353>] Consulta: Julio de 2023.
- Denzin, N. y Lincoln, Y. (1994). El panorama de la investigación cualitativa. Madrid: Sage Publications.
- Farías, L. (2010). Aprendizaje vicario: Implicaciones educativas en el aula. Revista Digital Para Profesionales de La Enseñanza.
- Fuentes, L. (2011). Habilidades Sociales y convivencia social en la escuela rural "Teresa García Huidrobo". Proyecto de investigación. Universidad Nacional. Documento en línea [Disponible: <http://uchile.cl>] Consulta: 2023, agosto.
- Gallo, C. (2018), Propuesta pedagógica para el fortalecimiento de las habilidades sociales en estudiantes de 8 a 10 años de edad en el centro educativo Agualasal, ciudad San José de Cúcuta, Norte de Santander. [Disponible en: http://repositoriodspace.unipamplona.edu.co/jspui/bitstream/20.500.12744/4509/1/Gallo_2018_TG.pdf] Consulta: mayo de 2024.
- Gruber, C. (2001). Guía didáctica para el desarrollo socio emocional y la convivencia escolar. Página web en línea [Disponible: <https://recyt.fecyt.es>] consulta: agosto de 2023.
- Guber, R. (2001). La etnografía. Método, campo y reflexividad. Disponible en: [<https://antroporecursos.wordpress.com/wp-content/uploads/2009/03/guber-r-2001-la-etnografia.pdf>] Consulta: Octubre de 2024.
- Gutiérrez, W. (2019). Inteligencia Emocional. Cartilla. Bogotá.
- Hernández S. Fernández C. y Baptista L. (2003). Metodología de la Investigación. México: McGraw Hill.
- Hurtado y Toro (s/f). Paradigmas y Métodos de Investigación en Tiempos de Cambio. Caracas: Editorial CEC, s.a.

- Jiménez y Flores (2016) Caracterización de las habilidades sociales en estudiantes de la institución educativa distrital María Inmaculada de Barranquilla. [Disponible en: <https://repositorio.cuc.edu.co/bitstream/handle/11323/418/22704364-8719677.pdf?isAllowed=y&sequence=1>]
- Martínez de O. (2017). Habilidades sociales y rendimiento escolar del colegio Presbítero José Cáceres, sede Ramón Antonio de Lleras. Trabajo de grado. Universidad de Pamplona. Pamplona.
- Martínez, L. (2005). Métodos de investigación. México DF: Trillas.
- Martínez M. (1991). La investigación cualitativa etnográfica en educación. Manual teórico-práctico. Caracas: Texto SRL.
- Ministerio de Educación (1994). Ley 115. Documento web en línea [Disponible: https://www.mineduccion.gov.co/1621/articles-85906_archivo_pdf.pdf]. Consulta: 2023, agosto.
- Monjas, L. (2016). Hablemos de educación ante las nuevas exigencias de una sociedad cambiante. Página web en línea [Disponible: <https://uvadoc.uva.es>] consulta: Julio, 2023.
- Navas, L. (2019). Filosofía educativa. Página web en línea [Disponible: <http://utel.mx>] consulta: agosto de 2023.
- Nieves, D. y Barroso, E. (2024) La inteligencia emocional en la convivencia escolar de estudiantes de primaria [Disponible en: <https://revistas.unica.cu/index.php/edusoc/article/view/7868>] Consulta: Octubre de 2024.
- Niño, G. (2024) Conflicto Escolar, Abordaje En La Convivencia Escolar En Estudiantes De Básica Secundaria En Colombia. [Disponible en: <https://espacio.digital.upel.edu.ve/index.php/TD/article/view/1271>] Consulta: Octubre de 2024.
- Noreña, L. Alcaraz-Moreno, A. Rojas, J. y Rebolledo-Malpica, D. (2021). Aplicabilidad de los criterios de rigor y éticos en la investigación cualitativa
- Palacio, C. y Barrios, D. (2024). La lúdica como estrategia pedagógica para mejorar la convivencia escolar en los estudiantes de segundo y tercer grado de educación básica primaria en la Institución Educativa Distrital Técnica de Rebolo. Disponible en:

<https://repositorio.cuc.edu.co/entities/publication/bd5ab23d-2f12-4347-92ae-9959c1bb573a>] Consulta: Octubre de 2024.

Piñero M. y Rivera, M. (2013) Investigación Cualitativa: Orientaciones procedimentales. Barquisimeto: UPEL-IPB.

Queipo, P. (2019). Incidencia familiar y educativa en el desarrollo de las habilidades sociales de los estudiantes del colegio Presbítero José Asunción Méndez de Dosquebradas". [Disponible en: <https://intellectum.unisabana.edu.co/handle/10818/2041?locale-attribute=en>] Consulta: mayo de 2024.

Querales, P. (2020). Habilidades sociales en estudiantes y su incidencia en el rendimiento escolar en el colegio "Arnaldo Picón" [Disponible en: <https://cybertesis.unmsm.edu.pe/handle/20.500.12672/7545>] Consulta: mayo de 2024.

Quinayas, A. Botello, L. Mondragón C. y Prieto J. (2019). Relación entre Prácticas de Crianza y Habilidades Sociales. [Disponible en: <https://bonga.unisimon.edu.co/items/a757f7dd-9d8b-43e1-bd1d-3e259b21c66c>] Consulta: mayo de 2024.

Rebaque, A. y Otros. (2019). Las Habilidades Sociales en el Ámbito Escolar como Herramienta Motivacional en los Niños y Niñas. Psicología de la Educación y Saberes Originarios [Disponible en: https://dehesa.unex.es/bitstream/10662/11013/1/0214-9877_3_1_87.pdf] Consulta: Junio de 2023.

Rodríguez, Gil y García (1999). Metodología en acción!. México: Trillas SA.

Sacristán, G. (2019). El currículo: Perspectivas para acercarnos a su comprensión. Buenos Aires: siembra.

Torres R. (2021). Convivencia Escolar Y Prácticas Pedagógicas Lúdicas en la Institución Colegio Integrado Campo Dos del Municipio de Tibú Norte de Santander. [Disponible en: <https://repositorio.ufps.edu.co/bitstream/handle/ufps/734/1390551.pdf?sequence=1&isAllowed=y>] Consulta: Octubre de 2024.

Universidad Pedagógica Experimental Libertador (2016). Manual de trabajos de grado de especialización y maestrías y tesis doctorales. 5ta edición. Caracas. Fedupel.

Vargas, L. (2012). El docente y la socialización de los estudiantes. Ensayo sin editar.

Villafañe, K. (2017). Técnicas Cualitativas de Investigación Social. 3ra edición.
Madrid: Síntesis.